

20  
INFORME DE  
**Sostenibilidad**  
23



## 03

### Carta del Presidente

## 04

### Contenidos Generales

- Sobre Yellowstone Capital Partners
- Sobre este informe
- Marco estratégico de sostenibilidad
- Relacionamiento con grupos de interés

## 19

### Deber Fiduciario

- Desempeño económico
- Relacionamiento con el inversionista

## 22

### Gobierno Corporativo

- Marco regulatorio
- Gobierno corporativo
- Ética y transparencia

## 29

### Gestión Humana

- Comunidades
- Talento humano
- Salud y seguridad en el trabajo

## 41

### Compromiso Ambiental

- Certificaciones en construcción sostenible
- Uso eficiente de la energía
- Administración del agua
- Gestión integral de residuos

## 48

### Yellowstone US LLC

- Contenidos generales
- Vivienda asequible
- Deber financiero
- Gobierno corporativo
- Impacto socioambiental

## 56

### Índice de contenidos GRI





## Carta del presidente

### GRI 2-22

Estoy orgulloso de presentar el informe de sostenibilidad de Yellowstone para el año 2023, el cual reafirma nuestro compromiso con la inversión responsable, la sostenibilidad, y el reflejo de nuestra responsabilidad con cada uno de nuestros grupos de interés. En Yellowstone somos conscientes de nuestra capacidad y potencial para promover entornos y comunidades prósperas, y tomar acciones que contribuyan a cerrar brechas económicas, sociales y ambientales. Es por esto que, sumado al interés de nuestros inversionistas, la sostenibilidad ha sido un principio fundamental de nuestra estrategia de negocio, guiando nuestras acciones y decisiones de inversión.

Dentro de los resultados del 2023 puedo destacar la creación de un cargo dedicado en su totalidad a liderar y gestionar los temas ASG dentro de la Compañía y con nuestros aliados, lo que permitirá ampliar nuestras capacidades internas en temas de inversión responsable. Asimismo, estructuramos e iniciamos la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), con el cual no solo logramos realizar una debida diligencia que integra estos factores, sino también identificar oportunidades únicas para generar valor a los proyectos, las comunidades y los grupos de interés.

Adicionalmente, logramos el primer cierre del Fondo IV por un monto estimado de COP \$1,9 billones, el cual incorpora expresamente en su reglamento las mejores prácticas ASG para el análisis, seguimiento y aprobación de las oportunidades de inversión. El éxito en el levantamiento de capital de este Fondo nos llena de orgullo y reitera la confianza de nuestros inversionistas en el equipo de Yellowstone y nuestra estrategia de inversión. Con el nuevo Fondo y las

más de 27.000 viviendas que hacen parte del portafolio de inversión y son desarrolladas por nuestros aliados estratégicos, continuamos contribuyendo a cumplir el sueño de miles de familias colombianas de tener vivienda propia, y disminuir el déficit de vivienda en el país.

También me llena de satisfacción dar a conocer en este reporte los resultados que obtuvimos en la evaluación anual adelantada por el equipo de los Principios de Inversión Responsable, dentro de los cuales no solo obtuvimos una calificación sobre la media de la región, sino que también fuimos destacados en la adopción de prácticas y estrategias de gobierno corporativo. Nuestro objetivo es seguir trabajando para mejorar esta calificación en la próxima evaluación que tendrá lugar en el año 2024.

Estos resultados no serían posibles sin el compromiso y esfuerzo de todo el equipo de trabajo, con quienes hemos podido responder a las demandas y retos del sector, maximizando los retornos de nuestros inversionistas, evaluando riesgos y garantizando la implementación de los más altos estándares institucionales. Estamos convencidos que nuestro deber financiero y socioambiental debe continuar, y nos encontramos con mayor motivación por innovar y liderar el camino de la inversión responsable en el país, buscando nuevas formas de hacer negocio mientras alcanzamos en su totalidad nuestros objetivos.

Cordialmente,  
Luis Fernando Ramírez

# 01

## CONTENIDOS **GENERALES**



# Sobre Yellowstone Capital Partners

GRI 2-1

Somos un gestor de fondos de capital privado en Colombia fundado en 2015, líder en la gestión de inversiones de capital para el desarrollo de proyectos inmobiliarios residenciales y de uso mixto.

Nuestro objetivo de brindar soluciones de capital privado innovadoras con los más altos criterios institucionales y de inversión responsable, nos ha posicionado como un referente de inversión inmobiliaria en Colombia. Permittiéndonos trabajar con aliados estratégicos que cumplen con altos estándares de calidad y sostenibilidad corporativa y así aportar positivamente a las regiones y comunidades donde destinamos los recursos de inversión.



## 2015

Inicio de  
Yellowstone  
Capital Partners

### Lanzamiento del Fondo I

Un fondo por  
Compartimentos con  
estrategia de inversión  
en activos inmobiliarios,  
que hasta el momento ha  
recaudado cerca de  
COP \$500 mil millones.

## 2016

Inicio de  
operaciones del  
Compartimento  
AI del Fondo I

Destinado únicamente  
para la inversión y  
desarrollo del centro  
comercial Arkadia.

## 2017

Inicio de  
operaciones del  
Compartimento  
AII del Fondo I

Destinado únicamente  
para la consolidación de  
tierra en el Plan Parcial  
Proscenio (ahora Quora).

## 2019

Lanzamiento del  
Compartimento  
BI del Fondo I y  
lanzamiento del  
Fondo II

Tanto el Compartimento BI  
del Fondo I como el Fondo  
II coinvierten en activos  
inmobiliarios a gran escala  
en Colombia con los más  
altos estándares ESG.  
El Fondo II contó con un  
recaudo de capital de  
cerca de COP \$1 billón.

## 2020

Alianza  
estratégica  
con Amarillo  
y la Banca  
de Inversión  
Bancolombia S.A.

Para coinvertir en proyectos  
inmobiliarios residenciales.

### Adopción de los Principios de Inversión Responsable

A través de los cuales se  
estructuró la Política de  
Inversión Responsable,  
con la que incorporamos  
las mejores prácticas de  
desarrollo sostenible  
dentro del proceso de  
análisis de inversión y toma  
de decisión.

## 2022

Lanzamiento del  
Compartimento  
AIII del Fondo I

Que coinvertirá con el  
Compartimento AII del  
Fondo I en la fase de  
consolidación de tierra  
del Plan Parcial Proscenio  
(ahora Quora).

## 2023

Cierre del periodo  
de inversión del  
Fondo II

Logrando comprometer  
el Fondo II en su totalidad  
antes de la finalización del  
periodo de inversión. Lo  
cual es resultado del éxito  
del Fondo, reflejando una  
gestión eficiente de los  
activos por parte del Gestor  
Profesional y generando  
mayor confianza con  
nuestros inversionistas.

### Primer cierre del Fondo IV

Por cerca de  
COP \$1.9 billones y un  
tamaño objetivo de  
COP \$2 billones, enfocado  
en una estrategia de  
inversión de vivienda  
complementada con  
inversión en activos de  
uso mixto generadores de  
renta, con inversionistas  
institucionales. Se espera  
que el Fondo IV inicie  
operaciones en el 2024.



# Cifras relevantes, premios y reconocimientos



En 2023 logramos comprometer el 100% del Fondo II por un monto de capital de cerca de **COP \$1 billón** antes de la finalización de la etapa de inversión. Lo anterior es un reflejo del éxito de nuestra estrategia de inversión gracias a la identificación de oportunidades únicas, la implementación de estrategias exitosas, y una gestión eficiente de los activos por parte del Gestor Profesional.



## Premios ColCapital

Obtuvimos el premio ganador en la categoría **Transacción con Mayor Impacto Económico** por nuestra inversión en el proyecto Hacienda el Bosque, desarrollado en Lagos de Torca por nuestro aliado estratégico Amarilo. Adicionalmente, fuimos finalistas en otras 2 categorías:

- ▶ **Categoría ASG:** con los proyectos Boreal y Hacienda los Sauces.
- ▶ **Transacción más exitosa:** con los proyectos Hacienda el Otoño y Mirador de la Ciénaga.



## Premios FIABCI

Fuimos Primeros Finalistas en los Premios de la Excelencia Inmobiliaria (FIABCI por sus siglas en francés) en la categoría residencial por nuestra inversión en el proyecto Boreal.



## Semana de la Sostenibilidad Grupo Amarilo 2023

En el mes de agosto realizamos en conjunto con Amarilo la primera Semana de la Sostenibilidad del Grupo Amarilo, una semana en la que buscamos incorporar en todos los colaboradores el ADN de sostenibilidad. En esta semana, lideramos un conversatorio denominado **“Conversemos sobre Soluciones de Capital Sostenible”**. Un espacio en el cual presentamos nuestra estrategia de inversión enmarcada en los Principios de Inversión Responsable, y cómo desde nuestras operaciones como Gestor Profesional adoptamos los más altos estándares institucionales y de sostenibilidad.



## Recursos invertidos

A 2023 el estado de inversión de cada uno de los Fondos es:

### ▶ Fondo I:

Compartimento AI:  
**100% invertido.**

Compartimento AII:  
**100% invertido.**

Compartimento AIII:  
**92.7% invertido.**

Compartimento AIV:  
**50% invertido.**

Compartimento BI:  
**83.2% invertido.**

▶ **Fondo II:**  
**80.3% invertido.**



## A 2023 hemos alcanzado

- ▶ **27.282** unidades de vivienda en el portafolio de inversión.
- ▶ **19.834** unidades de vivienda lanzadas al mercado.
- ▶ **17.384** unidades de vivienda vendidas.
- ▶ **13.052** unidades de vivienda en desarrollo o construidas.
- ▶ **2.731** unidades de vivienda escrituradas.
- ▶ **1.950** unidades de vivienda entregadas.



## Construcción sostenible

- ▶ **5** Proyectos certificados en construcción sostenible.
- ▶ **12** Proyectos certificados en construcción sostenible.

# Proceso de inversión

GRI 2-6



Bajo este proceso, el Gestor se apoya de terceros independientes expertos en las diferentes fases del proceso de inversión. Así pues, al evaluar una nueva oportunidad de inversión realizamos una debida diligencia legal rigurosa con aliados estratégicos externos, para mitigar cualquier riesgo existente. En cuanto a la debida diligencia técnica, capitalizamos las alianzas "in-house" a la vez que consultamos expertos externos con énfasis en el desarrollo y operación de activos. Una vez finalizados estos procesos, se formalizan las negociaciones, y, previo al desembolso, se contrata a un valorador independiente, quien establece si el costo de incorporación está o no a niveles de mercado.



# Estrategia de inversión

GRI 2-6

Nuestra estrategia de inversión busca maximizar los retornos de los Fondos mitigando los riesgos económicos, legales, sociales y ambientales que se puedan presentar. Para esto, propendemos por:

- ▶ Destinar las inversiones a proyectos con capacidades únicas y ventajas competitivas sostenibles.
- ▶ Invertir en proyectos que tengan un potencial significativo de mejorar la rentabilidad y el crecimiento.
- ▶ Contratar, incentivar y colaborar con equipos talentosos para identificar e implementar iniciativas operativas, financieras y estratégicas para que los proyectos alcancen su máximo potencial.

Actualmente tenemos bajo gestión 3 Fondos de capital privado:



## Fondo I:

cuenta con 5 Compartimentos, 3 de ellos invierten en activos de uso mixto generadores de renta a largo plazo y uno en vivienda a gran escala.

- **Compartimento AI:** Centro Comercial Arkadia.
- **Compartimento AII y AIII:** fase de consolidación de tierra del Plan Parcial Proscenio (ahora Quora).
- **Compartimento AIV:** asset management.
- **Compartimento BI:** coinvierte con el Fondo II en las estrategias de vivienda a gran escala.

## Fondo II:

enfocado en la inversión en activos de uso-mixto y proyectos residenciales de gran escala en venta. Sus inversionistas son principalmente inversionistas institucionales.

## Fondo IV:

se encuentra en proceso de levantamiento de capital e inicio de operaciones y busca replicar la estrategia exitosa y probada del Fondo II, invirtiendo en desarrollos residenciales a gran escala complementado con activos de uso mixto generadores de renta.

Para garantizar el desarrollo de nuestra estrategia de inversión, contamos con aliados estratégicos que garantizan e implementan los más altos estándares de calidad. Con corte a 31 de diciembre de 2023 nuestro portafolio estaba compuesto por 38 proyectos a través de 2 estrategias de inversión:



### ESTRATEGIA DE VIVIENDA

**34 proyectos** desarrollados por nuestros aliados estratégicos:

- Amarilo
- Buen Vivir
- Apiros



### ESTRATEGIA DE DE USO MIXTO

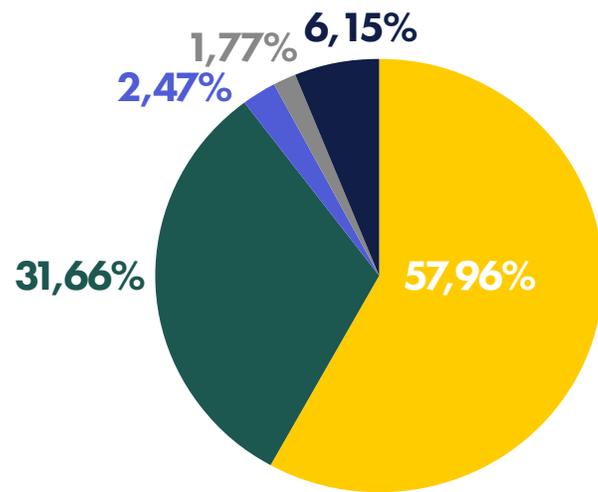
- **2 centros comerciales** operados por nuestro aliado estratégico Cimento.\*
- **Quora:** proyecto de uso mixto en estructuración con componentes de vivienda, oficinas, retail, hotel y teatro.\*
- **Asset management.**

\*Desarrollados en conjunto por el Grupo Amarilo y el Grupo Spectrum.



# Portafolio

## Aliados estratégicos del Portafolio de inversión



- Amarilo
- Aliado estratégico 1
- Asset Management
- Aliado estratégico 2
- Cimento



# Sobre este informe

GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-5, GRI 2-14

Con el propósito de generar mayor cercanía y prácticas de transparencia con nuestros grupos de interés, adquirimos el compromiso de presentar anualmente las iniciativas, avances, retos y gestión realizada en materia ASG como Gestor Profesional y los aportes realizados al alcance de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así pues, en el presente informe se muestra esta información para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 tanto para Yellowstone Capital Partners, como para los proyectos que hacen parte del Portafolio que representan el **91% de las inversiones de los Fondos.**

El 9% restante de proyectos del portafolio no se incluyen en el presente documento debido que se encontraban en etapas preliminares del proceso constructivo. No obstante, hacemos seguimiento continuo a su gestión ASG, la cual será presentada en el próximo Informe de Sostenibilidad.

Este informe fue elaborado bajo la opción de conformidad del Global Reporting Initiative (GRI) vigente, y los lineamientos relacionados con el Manejo de Activos y Actividades de Custodia del Consejo de Normas de Contabilidad sobre Sostenibilidad (SASB por sus siglas en inglés). Este contenido ha sido revisado y aprobado por la Junta Directiva previo a su publicación y no cuenta con verificación por parte de un externo.

Para cualquier inquietud relacionada con el contenido de este informe, contactar con:

**Adriana Duque Tamayo**  
Vice President Operations  
adriana.duque@yellowstonecp.com

**María Camila Carvajal Barrera**  
Associate ESG  
maria.carvajal@yellowstonecp.com



# Marco estratégico de sostenibilidad

## GRI 3-3

Estamos comprometidos con la adopción de estándares y prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo que contribuyan a alcanzar objetivos superiores de sostenibilidad.

Por esto, definimos un marco estratégico de trabajo claro, el cual no solo orienta nuestras acciones en este tema, sino también nos permite medir nuestros esfuerzos de cara al desarrollo sostenible tanto de la Compañía como de las regiones.

# Inversión responsable

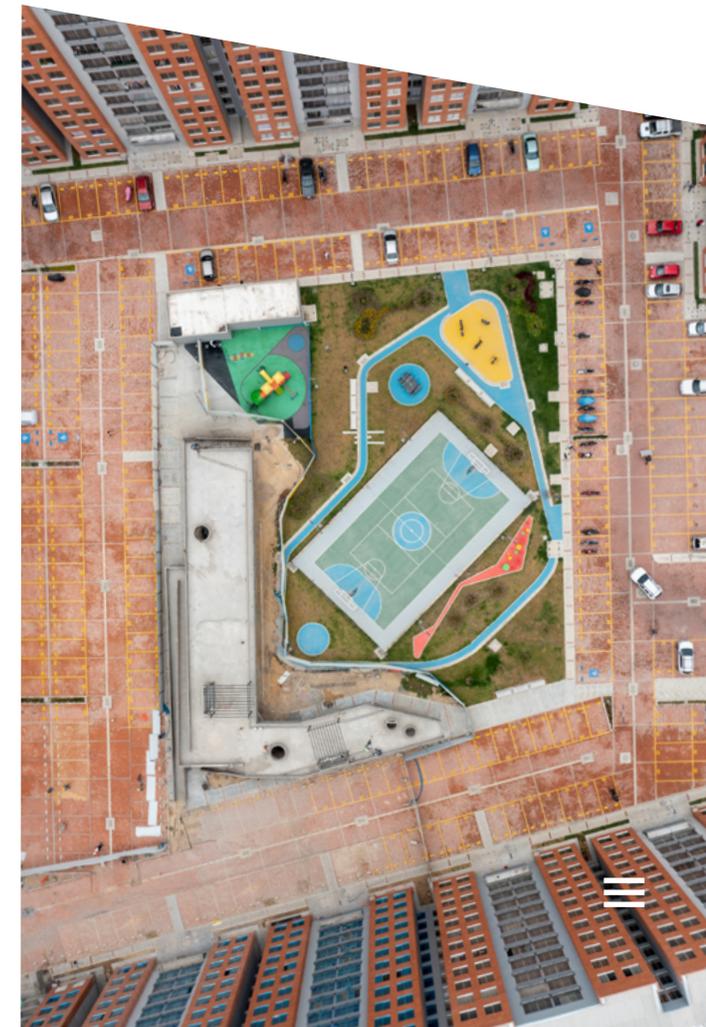
## GRI 2-23, GRI 2-24, FN-AC-410 a.2

Creemos firmemente que los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo pueden impactar los proyectos de inversión, y que como Gestor Profesional tenemos el deber de adoptar iniciativas que contribuyan a mitigar este riesgo. Por ello, desde el 2020 somos signatarios de los Principios de Inversión Responsable (PRI por sus siglas en inglés), un conjunto de principios voluntarios respaldados por Naciones Unidas, bajo los cuales adoptamos el compromiso de generar inversiones que contribuyan a desarrollar un sistema financiero cada vez más sostenible y en línea con las necesidades ambientales y sociales actuales y futuras.

De esta forma, como signatarios del PRI contamos con una Política de Inversión Responsable revisada y aprobada por la Junta Directiva. Dicha Política brinda las directrices bajo las cuales son tomadas todas las decisiones de inversión a partir de estándares ambientales, sociales y de

gobierno corporativo, asegurando la gestión de riesgos ASG oportuna, y la toma de decisiones que se alinee con los objetivos más amplios de la sociedad. La Política es aplicable para la totalidad de las inversiones realizadas en los diferentes Fondos y en las relaciones comerciales que desarrollamos, de forma que nuestros aliados conocen y se acogen a este documento. Adicionalmente, cada uno de los Fondos cuenta con un Reglamento de Inversión, en el cual se adopta la Política mencionada y los Principios de Inversión Responsable.

**Integramos la evaluación de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo en los procesos de toma de decisiones de inversión para tener una visión integral y complementar los análisis con elementos que van más allá de los rendimientos financieros.**



# Incorporación de factores ASG en el proceso de inversión

GRI 2-25, FN-AC-410 a.1, FN-AC-410 a.2

En 2023 diseñamos e iniciamos la implementación de nuestro Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales, el cual tiene como objetivo establecer los procesos, políticas, herramientas y capacidad interna para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos socioambientales que se presenten en las oportunidades de inversión y en el desarrollo de los proyectos. Su aplicación e implementación se realiza en 6 etapas:

1.

## Adopción de la Política de Inversión Responsable:

a partir de nuestra Política de Inversión Responsable establecemos el enfoque estratégico y nuestro compromiso superior con la sostenibilidad, en aras de trabajar de manera disciplinada para capitalizar oportunidades de negocios con perfiles de riesgo óptimos, alto potencial de captura de valor y éxito compartido con nuestros inversionistas.

2.

## Organización y capacidad interna:

establecemos la capacidad interna, recursos humanos y responsabilidades de cada área de la Compañía para la implementación efectiva del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

3.

**Gestión de riesgos ASG:** adoptamos los pasos necesarios para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos socioambientales que se puedan presentar en el desarrollo y operación de los proyectos en los que invertimos. Este proceso se encuentra diseñado a la medida de los riesgos (actuales y futuros) que se contemplan en el Portafolio de inversión, y se desarrolla en un procedimiento de 5 etapas, a través de las cuales realizamos:

	ETAPA 1 SCREENING	ETAPA 2 EVALUACIÓN	ETAPA 3 DECISIÓN DE INVERSIÓN	ETAPA 4 INVERSIÓN	ETAPA 5 MONITOREO
Instancia de gobierno corporativo		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité ejecutivo</li> <li>- Comité de inversión responsable</li> <li>- Comité de estrategia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de inversión</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité de inversión</li> <li>- Comité de inversión responsable</li> </ul>
	Verificamos que los posibles aliados y las oportunidades de inversión se alineen con nuestra Política de Inversión Responsable, y no se encuentren enmarcados en los sectores o actividades de la lista de exclusión establecidos en esta (Ver anexo 1).	Identificamos y evaluamos el nivel de riesgo socioambiental de la oportunidad de inversión. Proponemos planes de acción para el manejo y mitigación de los impactos derivados de los riesgos identificados.	Incluimos el resultado de la debida diligencia socioambiental en la propuesta de inversión, para consideración del Comité de Inversión.	Confirmamos el cumplimiento de los requisitos socioambientales planeados en el plan de acción, en caso de ser aplicable.	Realizamos seguimiento trimestral al desempeño y cumplimiento socioambiental.
	Identificamos preliminarmente el riesgo socioambiental de la oportunidad de inversión.	Proponemos planes de acción para el manejo y mitigación de los impactos derivados de los riesgos identificados.	Discutimos y aprobamos los resultados y los planes de mitigación propuestos.	Definimos planes de acciones correctivas de no identificar una gestión adecuada del riesgo socioambiental.	
		Realizamos una debida diligencia socioambiental.			

## 4.

### **Divulgación de la información:**

presentamos anualmente la información e indicadores de implementación y éxito a través del Informe de Sostenibilidad.

## 5.

**Comunicación externa:** establecemos canales y mecanismos de comunicación directos con nuestros grupos de interés.

## 6.

**Evaluación y mejora continua:** medimos la efectividad en la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales a través indicadores de éxito, y mediante un proceso de mejora continua identificamos actividades específicas que requieren de mayor eficiencia y efectividad.

Tras su diseño a la medida de las necesidades de la Compañía, iniciamos el piloto de su implementación en algunos proyectos del pipeline que se encuentran bajo evaluación y revisión. Se espera en 2024 finalizar el piloto e iniciar la implementación en la totalidad de los proyectos que hacen parte del Portafolio, y en las nuevas oportunidades de inversión.

# Análisis de materialidad

## GRI 3-1

Sabemos el rol fundamental que tenemos como Gestor Profesional en la promoción y gestión de proyectos sostenibles que maximicen los retornos y aporten positivamente a la sociedad y el medio ambiente.

Es por esto que, en línea con nuestro compromiso de inversión responsable, en el 2022 a través de un ejercicio de doble materialidad, identificamos y priorizamos aquellos temas que representan un alto impacto tanto para el medio ambiente, la sociedad y la economía, como para el desempeño financiero de la Compañía o de los Fondos. Este proceso se realizó en 4 etapas:

-  Análisis de contexto e identificación de temas potencialmente materiales
-  Sesiones con líderes internos
-  Involucramiento con grupos de interés
-  Priorización y validación

Para más información sobre cada una de las etapas y el proceso de identificación de temas materiales, dirigirse al Informe de Sostenibilidad de Yellowstone para el año 2022.

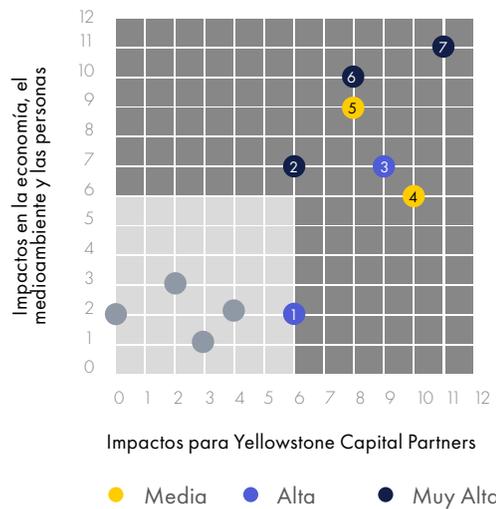


# Nuestros temas materiales

GRI 3-2

Cómo resultado de este ejercicio, se identificaron 7 asuntos relevantes relacionados con los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, los cuales enfocan nuestras prioridades de gestión ASG como Gestor Profesional y son la base para el desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad.

## Nuestros temas materiales son:



### Influencia para los grupos de interés

1. Marco regulatorio
2. Gestión del talento humano
3. Desempeño económico
4. Relacionamiento y servicio al inversionista
5. Ética y transparencia
6. Gobierno corporativo
7. Inversión responsable

- Contribución social directa
- Ecoeficiencia
- Innovación digital
- Seguridad de la información

# Estrategia de sostenibilidad

GRI 3-3, GRI 2-23

La Estrategia de Sostenibilidad de Yellowstone parte de cada uno de los temas materiales identificados, ya que estos representan los asuntos prioritarios a gestionar por su alto potencial de impacto. De esta forma, nuestra estrategia de sostenibilidad se enmarca en 3 pilares fundamentales, resaltando que **el centro y motor de nuestras acciones es el interés de nuestros inversionistas.**



## Transparencia y ética en los negocios

Busca garantizar un gobierno corporativo ético, responsable e independiente, que garantice procesos diferenciados para la toma de decisión, asegure el interés de nuestros inversionistas y el cumplimiento regulatorio aplicable a nuestra operación como Gestor Profesional, y a nuestros aliados.



## Gestión integral de factores ASG en el proceso de inversión

Promueve la identificación y gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo a través de la implementación de procesos y herramientas que nos permitan maximizar las oportunidades de inversión, y garantizar las mejores prácticas ASG en nuestro quehacer diario y en el desarrollo de las inversiones que realizamos.



## Gestión del talento humano

Fomenta la consolidación y retención del mejor talento humano a partir del fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades, a fin de responder a las dinámicas del sector, y contar con un equipo de trabajo capaz de identificar e implementar iniciativas estratégicas para contribuir a que los proyectos alcancen su máximo potencial.

Nos encontramos desarrollando una hoja de ruta a corto y mediano plazo por cada uno de los pilares, con el objetivo de incorporar metas e indicadores medibles que nos permitan cuantificar los esfuerzos realizados en materia de ASG.



# Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A medida que se aproxima el 2030, fecha de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cobra cada vez más importancia y urgencia encaminar las acciones de las empresas, gobiernos y sociedad en general para lograr el alcance de estos objetivos superiores que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida de las personas.

Es así, como en 2023 identificamos nuevamente cómo desde nuestras operaciones y las de nuestros aliados aportamos y promovemos el alcance de las diferentes metas de los ODS que identificamos como prioritarios, generando aportes a 7 Objetivos en 10 metas específicas durante el periodo de reporte.



## APORTE

Promovemos la diversidad e inclusión a partir de la selección del talento basado en las capacidades y experiencia profesional.

### META 5.5

#### INDICADOR

- **67%** del total de colaboradores directos son mujeres.
- **33%** de los colaboradores directos de la dirección no ejecutiva son mujeres.
- **82%** de los colaboradores directos con perfil profesional son mujeres.



## APORTE

Realizamos seguimiento y monitoreo a la gestión, consumo y disposición de agua en los proyectos del Portafolio, permitiéndonos conocer su impacto sobre el recurso y promover la implementación de medidas para su uso eficiente.

### META 6.4

#### INDICADOR

- **2.627 m<sup>3</sup>** de agua reutilizada en los proyectos de vivienda
- **70.948 m<sup>3</sup>** agua reutilizada en la estrategia de uso mixto.



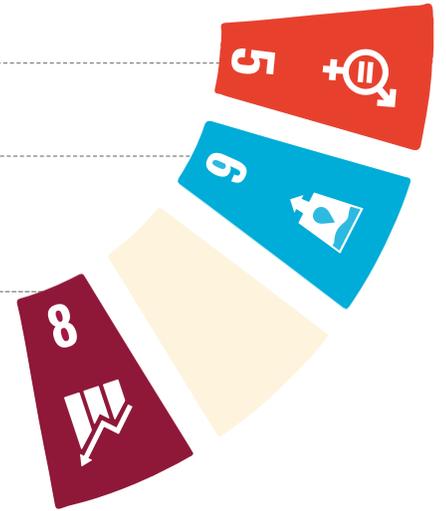
## APORTE

Impulsamos el empleo formal y decente para la totalidad de nuestros colaboradores, contando con beneficios extralegales para ellos y promoviendo la vinculación y el desarrollo de jóvenes talentos en nuestra fuerza laboral.

### META 8.6

#### INDICADOR

- **40%** de nuestros colaboradores directos son menores de 30 años.
- **66** horas de formación dirigidos a colaboradores menores de 30 años.





# Relacionamiento con grupos de interés

GRI 2-29



## Inversionistas

- **Canal de comunicación:** plataformas de Estados Unidos y Colombia, correo electrónico, informes periódicos.
- **Temas de interés:** resultados de las inversiones, estado general del cumplimiento de los Fondos.



## Colaboradores

- **Canal de comunicación:** correo electrónico, área financiera y administrativa.
- **Temas de interés:** operación del Gestor Profesional y de los Fondos, políticas, beneficios.



## Sociedad Administradora

- **Canal de comunicación:** correo electrónico, reuniones presenciales.
- **Temas de interés:** gestión y administración de los Fondos, operatividad de estos.



## Aliados estratégicos

- **Canal de comunicación:** correo electrónico, reuniones presenciales.
- **Temas de interés:** desempeño de los proyectos.



## Agremiaciones (ColCapital)

- **Canal de comunicación:** miembros de Junta Directiva, reuniones presenciales, correo electrónico.
- **Temas de interés:** regulación y normativa de los Fondos, tendencias de mercado.



## Entidades gubernamentales

- **Canal de comunicación:** mediante la Sociedad Administradora.
- **Temas de interés:** regulación de los Fondos.

# 02

## DEBER FIDUCIARIO

GRI 3-3





Como Gestor Profesional el deber fiduciario que adquirimos con nuestros inversionistas es el motor de nuestras operaciones y el crecimiento sostenible de la Compañía. Este deber se refleja en la maximización de los retornos financieros a través de la gestión ética y eficiente de los activos con una estrategia de inversión responsable a largo plazo.

## Desempeño económico

GRI 201-1, GRI 203-2

Para asegurar nuestro deber fiduciario contamos con procesos que nos permiten diversificar los activos de los Fondos de Inversión, hacer seguimiento al sector en que operamos y mitigar riesgos que puedan incidir en las inversiones. Esto con el objetivo de evitar cualquier impacto negativo que afecte los retornos. Gracias a los procesos implementados en 2023 logramos alcanzar:

► **Tasa interna de retorno (TIR) proyectada de alrededor del 17.0 % en COP en promedio para los dos Fondos.**

A 2023 con nuestras inversiones alcanzaron impactos indirectos significativos, dentro de los cuales resaltamos:

**27.282**  
unidades de vivienda en el portafolio de inversión.

**19.834**  
unidades de vivienda lanzadas al mercado.

**17.348**  
unidades de vivienda vendidas.

**13.052**  
unidades de vivienda en desarrollo o construidas.

**2.731**  
unidades de vivienda escrituradas.

**1.950**  
unidades de vivienda entregadas.

La TIR de los Fondos es bruta al nivel del activo, antes de gastos, comisiones y carried interest. Los resultados económicos de los Fondos obedecen a la evolución de los activos de cada Fondo y a las circunstancias de cada uno de los mercados, por lo cual, las cifras aquí incluidas no constituyen una garantía o aval de un rendimiento determinado.



# Relacionamiento con el inversionista

Mantener una relación constante, abierta y transparente con nuestros inversionistas es la base de nuestras operaciones como Gestor Profesional. Esta comunicación nos permite no solo mantenerlos informados sobre el desempeño de sus recursos, sino entender sus necesidades y expectativas con el objetivo de alinear visiones y estrategias para velar por sus intereses y fortalecer relaciones a largo plazo.



En 2023 continuamos con la implementación de acciones que permiten mayor cercanía y generación de confianza con nuestros inversionistas. De esta forma:



- ▶ Anualmente desarrollamos la **Asamblea de Inversionistas** en la cual se presenta el comportamiento de los activos, las operaciones y los indicadores financieros con corte al año inmediatamente anterior. Adicionalmente, damos a conocer las métricas actualizadas, los proyectos en evaluación y las situaciones generadoras de conflicto de interés.



- ▶ Trimestralmente realizamos y compartimos a nuestros inversionistas **informes de gestión** detallados, que proporcionan una visión integral del rendimiento de los activos de nuestro Portafolio. Esto con el objetivo de brindarles mayor visibilidad de la gestión realizada por el Gestor Profesional. Esta información se comunica adicionalmente en un *Newsletter* trimestral compartido vía correo electrónico.



- ▶ Contamos con **canales abiertos de comunicación** con todos nuestros inversionistas. De forma que en el momento que ellos requieran pueden solicitar información o entablar conversaciones con el Gestor Profesional.

Hemos generado distribuciones a nuestros inversionistas por más de COP \$86 mil millones desde la creación de los Fondos, destacando que en 2023 realizamos distribuciones por más de COP \$31 mil millones.

# 03

## GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 3-3



Contar con órganos de gobierno sólidos y buenas prácticas de gobierno corporativo es esencial para gestionar eficazmente los recursos, proteger los intereses de nuestros inversionistas, asegurar procesos éticos y transparentes de inversión, y construir una base sólida para el crecimiento sostenible y éxito a largo plazo de nuestros Fondos.

Por ello, contamos con diferentes mecanismos e instancias de gobierno corporativo que garantizan la toma de decisiones informada a través de la cual hemos podido identificar, prevenir y gestionar oportunamente los riesgos a los que estamos expuestos, así como generar impactos positivos para la Compañía y nuestros grupos de interés. Los mecanismos que podemos resaltar son los siguientes:

- ▶ Celebración de comités periódicos con los aliados estratégicos para conocer el estado de las inversiones y los compromisos ASG.
- ▶ Toma de decisiones en órganos colegiados.
- ▶ Revisión de reportes de veeduría, interventorías periódicas.

## Marco regulatorio

GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-26,

GRI 2-27, GRI 2-28

El marco regulatorio nacional e iniciativas internacionales cumplen un rol fundamental en la conformación e implementación de prácticas empresariales sostenibles, ya que no solo marcan las directrices normativas que debemos cumplir, sino también son la base de nuestro que hacer íntegro, transparente y responsable con todos nuestros grupos de interés.

Es así como a través del cumplimiento estricto del marco regulatorio dado por la Superintendencia Financiera de Colombia guiamos la toma de decisiones de la Compañía, gestionamos los riesgos asociados al sector y cumplimos los más altos estándares institucionales.

Sumado a nuestra Política de Inversión Responsable, cada Fondo que gestionamos tiene su propio Reglamento, el cual regula la relación entre el Gestor Profesional, la Sociedad Administradora y los inversionistas, así como sus derechos y obligaciones en el Fondo.

Para el periodo de reporte no se presentaron quejas o reclamaciones al Gestor Profesional, así como tampoco se evidenciaron impactos negativos generados por nuestras operaciones. En consecuencia, no se presentaron casos de incumplimiento de la legislación o la normativa nacional, ni se nos asoció ningún tipo de multa o penalidad.

**Nos encontramos afiliados a las siguientes entidades:**

Principios de Inversión Responsable (PRI)

GRI – Club Networking

ColCapital

# Gobierno corporativo

GRI 3-3

Garantizar la integridad y la transparencia, tanto en las operaciones como Gestor Profesional como en el desempeño de cada uno de los Fondos, es fundamental en la construcción de un futuro financiero sostenible. Por esto, contamos con instancias de gobierno corporativo que reflejan nuestro compromiso con la adopción de los más altos estándares institucionales, y que nos permiten plasmar nuestro objetivo de maximizar el valor para nuestros inversionistas a través de una cultura de transparencia, gestión de riesgos y creación de beneficios.

## Gobierno corporativo de Yellowstone Capital Partners

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13

Como gestor profesional contamos con diferentes órganos de gobierno que guían nuestro operar y toma de decisiones, estos son:

► **Asamblea General de Accionistas:**  
*Máximo órgano de gobierno*

Está integrada por los accionistas de la sociedad o sus representantes, y se reúne anualmente con el propósito de revisar y aprobar el estado de las cuentas del año inmediatamente anterior, la gestión realizada por el Gestor Profesional, y los demás requisitos exigidos por ley.

La Asamblea General de Accionistas designa las funciones de definición de las políticas corporativas, la estrategia comercial, los objetivos de la Compañía, y lineamientos de cara al desarrollo sostenible a la Junta Directiva de Yellowstone Capital Partners.

► **Junta Directiva de Yellowstone Capital Partners:**  
*Máximo órgano de administración*

Establecida en 2022, tiene la responsabilidad de definir la estrategia de la Compañía a largo plazo para garantizar su crecimiento sostenible, y establecer los lineamientos organizacionales para la implementación de políticas y estrategias relacionadas con la gestión de los activos, la minimización de impactos ambientales, sociales y económicos negativos, así como el desarrollo de los negocios.

La Junta Directiva está compuesta por Luis Fernando Ramírez, Roberto Moreno y Juan Carlos Moreno, elegidos por su amplia trayectoria en asuntos de capital privado e inmobiliario, análisis de inversiones y alta gerencia. Esta instancia se reúne como mínimo 1 vez al año, y cuenta con la Junta Directiva Asesora de Yellowstone Capital Partners como órgano de gobierno consultivo encargado de asesorar y guiar con su visión estratégica las operaciones del Gestor Profesional. Esta se encuentra conformada por:



De izquierda a derecha:

- Julio Ortiz
- Luis Fernando Ramírez
- Juan Carlos Moreno
- Juana Francisca Llano
- Mauricio Camargo
- Roberto Moreno
- Jaime Bermudez
- Carlos Pizano

La Junta Directiva aloja en los diferentes Comités que hacen parte del Comité de Seguimiento, el monitoreo y cumplimiento de la Política de Inversión Responsable, siendo estos los espacios encargados de la identificación y gestión de los impactos sociales, ambientales y de gobierno que generan las decisiones de inversión. El Comité de Seguimiento remite a la Junta Directiva nuevamente y a manera consultiva aquellos temas críticos cuando es requerido.

► **Comité de Seguimiento:**

- **Comité de Inversión Responsable:** evalúa y vela por la aplicación de los más altos estándares institucionales en la operación del gestor profesional, a la vez que garantiza los análisis ASG de los proyectos que hacen parte del Portafolio y de las oportunidades de inversión.
- **Comité Ejecutivo:** presenta al presidente de la Compañía temas estratégicos que incluyen: los avances que se han generado en los proyectos del Portafolio, el análisis de las nuevas oportunidades con una visión integral que incluye temas ASG y los aspectos relevantes en la operación del Gestor Profesional.
- **Comité Estratégico:** espacio interno en el que se establecen directivas estratégicas para los diferentes frentes del negocio tales como: análisis de nuevas oportunidades, administración de los activos y desempeño ASG.
- **Comité de Cumplimiento:** establece las políticas para prevenir conductas indebidas y para mitigar riesgos en el negocio. Se revisa que se estén cumpliendo con las regulaciones y leyes aplicables al igual que con las políticas y los códigos de conducta y ética internos.
- **Comité de Proyectos:** encargado de hacer monitoreo constante a las operaciones de los aliados estratégicos y el desarrollo de los proyectos.

# Gobierno corporativo de los Fondos

**GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11,**

**GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-15**

Los diferentes Fondos bajo nuestra gestión cuentan con instancias de gobierno corporativo propias, que presentan periódicamente informes de gestión a la Sociedad Administradora y posteriormente a los inversionistas. Estas instancias son:

► **Asamblea de Inversionistas:**

*Máximo órgano de gobierno*

Está compuesta por los respectivos inversionistas de cada Fondo y/o Compartimento, y tiene la facultad de aprobar la remoción o continuidad de la Sociedad Administradora y el Gestor Profesional, así como de decretar la liquidación anticipada de los Fondos y aprobar modificaciones en los reglamentos, entre otros.

A la Asamblea de Inversionistas se reporta el seguimiento y gestión realizada por el Gestor Profesional en cuanto a aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo relacionados con la operación de los proyectos en los que invierte cada Fondo. Adicionalmente, este órgano delega en las diferentes áreas del Gestor Profesional la identificación de los impactos que genera el desarrollo de los proyectos.

► **Comité de Vigilancia:**

*Máximo órgano consultivo y asesor*

Es el órgano encargado de verificar que tanto la Sociedad Administradora como el Gestor Profesional cumplan con sus funciones, así como de gestionar y aprobar las estrategias de mitigación de conflictos de interés que se puedan presentar. Tiene la facultad de reportar a entidades gubernamentales, a la Junta Directiva de la Sociedad Administradora o a los inversionistas cualquier posible incumplimiento de la normatividad aplicable al manejo y operación de los Fondos o el desconocimiento de los derechos de los inversionistas. Cada Fondo o Compartimento del Fondo posee su propio Comité de Vigilancia, el cual está integrado por al menos un miembro independiente de la Sociedad Administradora, del Gestor Profesional y de los inversionistas.



► **Comité de Inversión**

*Máximo órgano consultivo y asesor*

Tiene la responsabilidad de analizar, evaluar y emitir un concepto de razonabilidad y viabilidad sobre las oportunidades de inversión para los proyectos que se presenten a su consideración. Adicionalmente, responde cualquier solicitud que tenga el Gestor Profesional relacionado con las inversiones del Fondo II y su Política de Inversión, a la vez que realiza seguimiento al comportamiento social, ambiental y financiero de las inversiones realizadas. Este órgano debe notificar al Comité de Vigilancia sobre cualquier evento que se identifique como una potencial situación generadora de conflicto de interés para su gestión y mitigación.

**Está compuesto por profesionales con amplia experiencia en planeación estratégica, gestión de proyectos y liderazgo.**

Los 7 miembros son de libre nombramiento y remoción por parte de Yellowstone Capital Partners, y se designa un presidente por cada sesión entablada:



■ **Juan Guillermo Serna**  
Directivo de Avianca Holdings  
Miembro del Comité de Inversión desde 2016

■ **Juan Carlos Moreno**  
CIO de Yellowstone Capital Partners  
Miembro del Comité de Inversión desde 2019

■ **Carlos Quintero**  
Asesor empresarial  
Miembro del Comité de Inversión desde 2016

■ **Camila Escobar**  
CEO de Procafecol  
Miembro del Comité de Inversión desde 2021

■ **Eduardo Pizano**  
CEO de Inversiones Ecológicas  
Miembro del Comité de Inversión desde 2016

■ **Luis Fernando Ramírez**  
Presidente de Yellowstone Capital Partners  
Miembro del Comité de Inversión desde 2016

■ **Roberto Moreno**  
Presidente de Amarilo SAS  
Miembro del Comité de Inversión desde 2019



# Manejo de conflictos de interés

## GRI 2-15

Contamos con un robusto sistema de detección y administración de conflictos de interés, liderado por el área legal. Este proceso está dividido en 4 frentes:

1. Relaciones entre Yellowstone y sus inversionistas.
2. Relaciones entre Yellowstone y sus accionistas, directores y partes relacionadas.
3. Relaciones entre Yellowstone y los Fondos.
4. Relaciones entre Yellowstone, el Fondo, las inversiones específicas y las distintas partes involucradas (constructores, desarrolladores, co-inversionistas, entre otros).

De presentarse alguna situación generadora de conflicto de interés, esta es puesta a conocimiento del CIO y presidente de la Compañía para iniciar la adopción de mecanismos de mitigación y administración del conflicto. En los eventos en que exista una situación de conflicto de interés en una inversión, dicha situación es presentada al Comité de Vigilancia, previo a la realización de la inversión respectiva, quien aprueba su manejo y mitigación.

Adicionalmente, contamos y aplicamos el Manual para la Administración de Conflictos de Interés (MACI), el cual contiene la guía para identificar, documentar, evaluar, controlar y administrar las situaciones constitutivas de un conflicto de interés dentro de Yellowstone. No obstante, ante la identificación de una situación generadora de conflicto de interés que no se encuentre establecida en el MACI, esta debe ser informada a la Junta Directiva por parte del Comité de Cumplimiento para que este órgano decida si existe o no conflicto de interés e instruya la adopción, de ser el caso, de los procedimientos señalados en dicho manual.

**Para el periodo de reporte no se presentó ningún incumplimiento en las políticas del manejo de conflicto de interés.**

# Ética y transparencia

## GRI 3-3, FN-AC-510 a.2

La ética y la transparencia en nuestras acciones como Gestor Profesional son los pilares para construir confianza, garantizar el éxito de las inversiones y velar por la continuidad del negocio.

El compromiso que tenemos de actuar con ética y transparencia no solo fortalece nuestra responsabilidad empresarial, también nos permite establecer relaciones sólidas y duraderas, generando valor sostenible para nuestros inversionistas y demás grupos de interés.

Tenemos el objetivo de destacarnos en el sector por nuestros estándares y herramientas de autorregulación, por lo cual enfocamos las acciones en identificar y mitigar oportuna y exitosamente cualquier situación relacionada con actos de corrupción y competencia desleal. Esto a través de políticas y procedimientos que cobijen tanto nuestras acciones como Gestor Profesional como la operación de los Fondos.



# Políticas de anticorrupción

GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3,

FN-AC-270 a.3

En Yellowstone Capital Partners contamos con un Programa de Ética Empresarial (PEE) dirigido a nuestros colaboradores, inversionistas, aliados y demás grupos de interés. En este programa se establecen los parámetros de conducta para nuestros colaboradores, aliados, proveedores, y demás actores con los cuales entablamos relación. El PEE está conformado por:

-  Código General de Ética.
-  Política de Cumplimiento.
-  Manual para la Administración de Conflictos de Interés.
-  Manual para la Prevención de la Corrupción y el Soborno Nacional y Transnacional.

En el último de estos manuales, se ratifica nuestro compromiso de **“cero tolerancias a la corrupción”**, con lo cual está expresamente prohibido a cualquier colaborador dar, ofrecer, recibir, autorizar o prometer cualquier elemento a alguna contraparte con la finalidad de obtener una ventaja para sí mismo o para la Compañía.

Los riesgos a los que está expuesta la Compañía derivados de actividades relacionadas con actos de corrupción evaluados para el 100% de las operaciones son:

-  Riesgo legal
-  Riesgo reputacional
-  Riesgo sancionatorio
-  Riesgo de contagio

Adicionalmente, contamos con la implementación de un Sistema de Autocontrol, prevención y Gestión de Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas

de Destrucción Masiva– SAGRILAFT/FPADM, en el cual se establecen los controles y mecanismos para identificar, mitigar y reportar operaciones sospechosas que podrían estar relacionadas con actividades ilícitas, como el lavado de dinero o la financiación de actividades terroristas.

Tanto el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, como el Sistema SAGRILAFT/FPADM han sido socializados a la totalidad de nuestros colaboradores, miembros de los diferentes órganos de gobierno y socios del negocio.

**Como resultado, en el 2023 Yellowstone no adelantó procesos sancionatorios relacionados con la violación del Programa de Ética Empresarial o el sistema SAGRILAFT/FPADM, ni fue vinculado o notificado algún proceso judicial o administrativo relacionado con la violación de las normas anticorrupción aplicables a la operación.**

# Competencia desleal

GRI 206-1

Como Gestor Profesional, el cumplimiento de prácticas comerciales justas y transparentes es un aspecto determinante al momento de entablar y mantener relaciones sólidas con los inversionistas y partes interesadas. Por esto, se convierte en un elemento crítico evitar la competencia desleal en todas nuestras operaciones, resaltando la importancia de generar inversiones responsables y consolidar la competencia justa y ética en el sector en el que operamos.

Para el año de reporte, Yellowstone no fue vinculado o notificado de acciones judiciales o administrativas relacionadas con la violación de las normas de competencia desleal y las prácticas monopólicas contra la libre competencia.



# 04

## GESTIÓN HUMANA

GRI 3-3





Fortalecer las comunidades de los futuros habitantes de los proyectos en los que invertimos, e impulsar el talento humano de nuestra Compañía es clave para generar progreso en las regiones y desarrollo equitativo. Nuestro talento humano es fuente de innovación, productividad, el éxito de las inversiones y la garantía de la implementación de los más altos estándares institucionales. Por esto, fomentar entornos inclusivos donde se promueva el crecimiento, desarrollo y bienestar de los colaboradores es indispensable para la sostenibilidad de la Compañía y el desarrollo del negocio.

## Comunidades

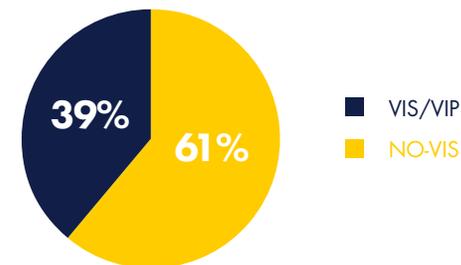
Propendemos por invertir en proyectos que impacten significativamente a las comunidades y entornos donde son desarrollados, y que contribuyan a la creación de ciudades más eficientes, inclusivas y sostenibles.

Enfocamos nuestros esfuerzos de crear comunidades sostenibles a través de la inversión en desarrollos que cuenten con urbanismos integrales y de alta calidad, con espacios donde se promueva el liderazgo ciudadano y donde se ofrezca vivienda asequible para todos.

Estamos orgullosos de ayudar a suplir la necesidad de vivienda asequible en el país, y de contar con un porcentaje importante de las viviendas construidas enfocado en satisfacer esta demanda en poblaciones con ingresos medios y bajos. **Destacamos que el 61% de unidades de vivienda del Portafolio corresponden a viviendas de interés social o prioritario.**

De igual forma el **39% correspondiente a vivienda No VIS** brinda diferentes opciones y oportunidades a las familias colombianas. Si bien este tipo de inmuebles no se incluye en los programas de subsidios gubernamentales, ofrecen el acceso a diferentes tipos de propiedades que se ajusten a las necesidades y preferencias de cada una de ellas, optando por una gama más amplia de opciones relacionadas con su tamaño, diseño y ubicación.

### Tipos de vivienda en el Portafolio



Asimismo, destacamos el **compromiso de los Centros Comerciales** que hacen parte de nuestra estrategia de uso mixto por transformar vidas y comunidades a través de las iniciativas:

- ▶ **Mujeres emprendedoras Fontanar:** programa que busca trabajar y dejar huella de impacto en las mujeres del municipio de Chía, fortaleciendo sus conocimientos en temas de desarrollo de producto o servicio para la constitución de una empresa real de venta al público. En 2023 se formaron **150 mujeres** y participaron 90 de ellas en la feria física de emprendimiento.
- ▶ **Fontanar y Arkadia entrena:** ofrece un programa deportivo de lunes a viernes a través de clases gratuitas de rumba, yoga, zumba y entrenamiento funcional, con el objetivo de cuidar el bienestar y salud física de los visitantes. El Centro Comercial Fontanar contó en 2023 con **7.564 asistentes** y el Centro Comercial Arkadia con **1.553 asistentes**.
- ▶ **Donación de objetos perdidos:** iniciativa que tiene como objetivo darle una segunda vida a los objetos olvidados y no reclamados por los visitantes de los Centros Comerciales, donándolos a fundaciones sociales y dándoles un segundo uso. En 2023 se donaron más de **1.000 objetos**.

# Talento humano

GRI 3-3, GRI 2-7,  
GRI 2-8, GRI 405-1

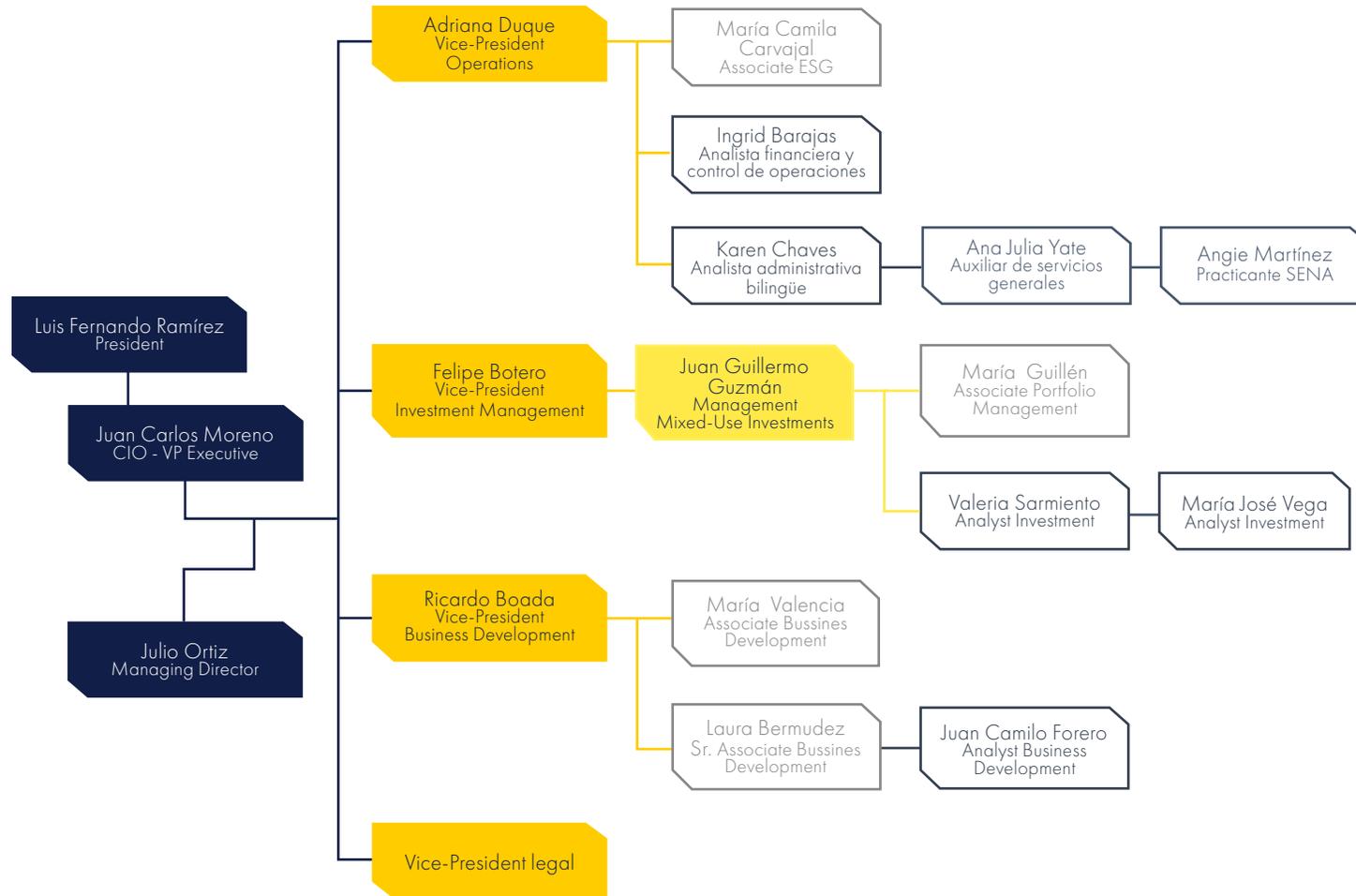
Contamos con un equipo de trabajo altamente motivado, calificado y comprometido, que nos ha permitido enfrentar los desafíos del sector y maximizar los retornos de las inversiones. El talento humano que hemos conformado es nuestro gran orgullo, y son quienes día a día impulsan el progreso, competitividad y evolución de la Compañía.

En 2023 consolidamos un equipo de 18 colaboradores

- ▶ **15 colaboradores** directos con contrato a tiempo completo y a término indefinido.
- ▶ **2 colaboradores** que no se encuentran vinculados directamente a la organización, quienes a través de un contrato de prestación de servicios desempeñan roles estratégicos a la vez que pueden tener mayor flexibilidad laboral y desarrollar diferentes retos profesionales.
- ▶ **1 practicante SENA**, quien apoya a la Vicepresidencia de Operaciones en diversas actividades relacionadas con la gestión del talento humano.



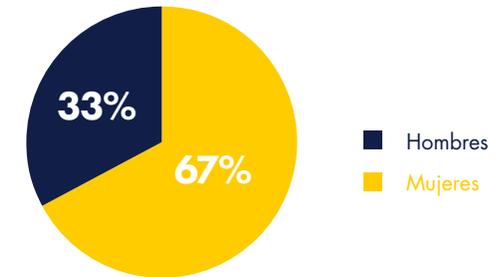
A cierre de 2023 nuestro equipo de trabajo se encontraba conformado por:



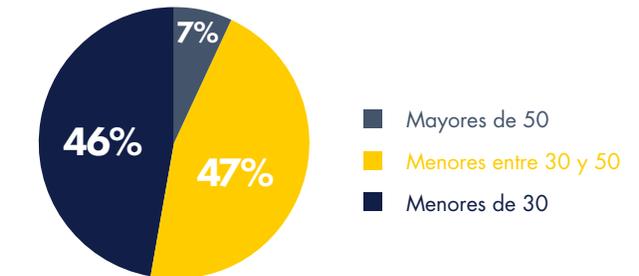
El vicepresidente legal se unió al equipo de Colombia el 1 de enero de 2024, por lo cual no es presentado en este reporte.

Reflejando una planta de colaboradores directos de:

### Colaboradores por género



### Colaboradores por rango de edad

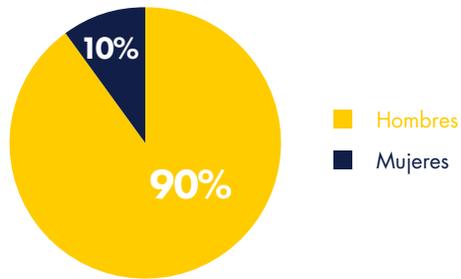


Adicionalmente, en los proyectos que hacen parte de la estrategia de vivienda se contó con 3.370 trabajadores, teniendo un promedio de colaboradores por proyecto de 210 personas. De igual forma, en la estrategia de uso mixto se contó en promedio con 206 colaboradores a lo largo del 2023.

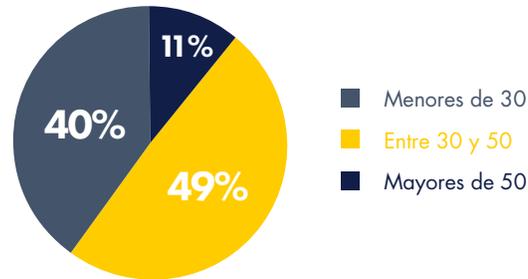


## Talento humano estrategia de vivienda

### Género



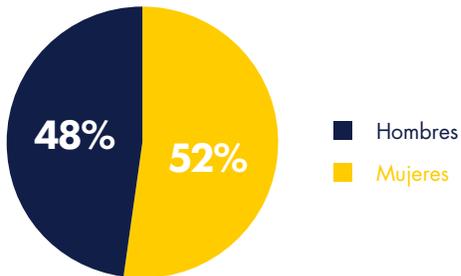
### Rango de edad



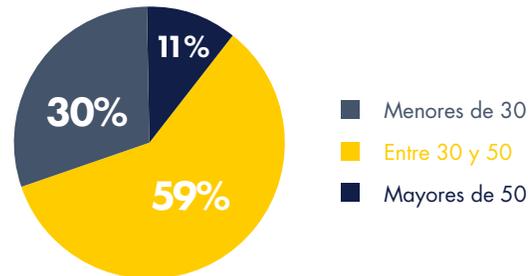
Contamos con **3.370 colaboradores** en los proyectos de vivienda y con un promedio de **206 colaboradores** en los proyectos de uso mixto.

## Talento humano estrategia de uso mixto

### Género



### Rango de edad



# Atracción y fidelización

GRI 401-1, GRI 401-2

En 2023 presentamos un crecimiento significativo en la cantidad de colaboradores vinculados a la Compañía con el ingreso de 6 nuevas personas. Este crecimiento ocurrió con el propósito de fortalecer el equipo de Yellowstone para la inversión y administración del Fondo IV.

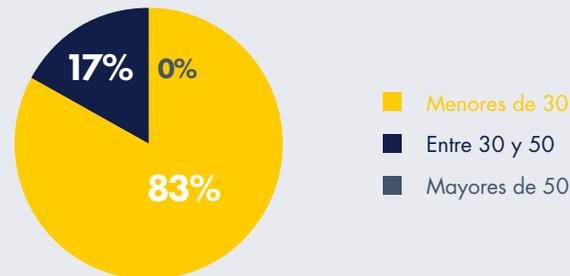
De esta forma, presentamos una tasa de nuevas contrataciones del 40%, reflejada en:



## Nuevas contrataciones por género

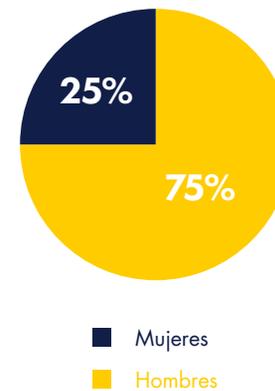


## Nuevas contrataciones por rango de edad



Resaltamos que nuestra Compañía ha experimentado una tasa de rotación del 27%, contando con 4 personas que dieron por finalizada su vinculación. Este fenómeno fue originado principalmente debido a que un considerable porcentaje de nuestro talentoso equipo decidió emprender nuevas oportunidades de estudio para fortalecer sus habilidades y conocimientos. Además, el grupo restante optó por dar un paso hacia adelante en sus trayectorias profesionales, encontrando oportunidades de crecimiento en otras esferas. Consideramos que esta dinámica refleja nuestro compromiso con fomentar el desarrollo individual y respaldar las aspiraciones de crecimiento de nuestro talento humano.

## Rotación por género



## Rotación por rango de edad



## Fidelización del talento

Nuestros colaboradores cuentan con las prestaciones de ley, como son: asistencia médica, cobertura por incapacidad e invalidez, permiso parental y previsión para la jubilación. Adicionalmente, contamos con beneficios adicionales que nos permiten promover la fidelización y brindar el mejor ambiente laboral, estos beneficios son:



Oportunidad de vinculación al Fondo de Empleados de Amarilo, a través del cual pueden acceder a:

- Servicios de ahorro, crédito y auxilios económicos.
- Convenios con entidades de salud, seguros, publicaciones, comerciales, entretenimiento, ente otros.



1 día libre al año por el día de cumpleaños.



Medio día libre al mes.



Bonos anuales que contemplan entre 2 y 5 salarios adicionales, según como lo defina el Comité de Compensación. El valor del bono depende, entre otras variables, del desempeño que tuvo a lo largo del año la Compañía.

Durante el 2023 desarrollamos nuestra **Política de Compensación** aplicable a todos los cargos y niveles de la organización, y cuyo objetivo es establecer los lineamientos y herramientas para gestionar integralmente la compensación, bajo los siguientes principios:

- I. Ser equitativa y coherente con las funciones y responsabilidades de cada uno de los cargos y con la estructura de la organización.
- II. Retener, motivar y atraer las personas aptas para desarrollar las necesidades del negocio.
- III. Alinear la estructura salarial de la compañía con el mercado de referencia.
- IV. Cumplir a cabalidad la legislación del país.



## Programa de bienestar integral Grupo Amarilo

Adicionalmente, como miembros del Grupo Amarilo y en el marco de las estrategias desarrolladas en lo relacionado con el capital humano, se cuenta con diferentes iniciativas encaminadas a potencializar el talento de los colaboradores y promover su bienestar integral. De esta forma, en 2023 resaltamos:

- ▶ **Programa de sucesión:** a través del cual se busca garantizar la transferencia exitosa de la cultura del Grupo Amarilo, potencializar las habilidades de los colaboradores y que estas sean compartidas en el ecosistema.
- ▶ **Universidad Grupo Amarilo:** son escuelas que buscan brindar conocimientos y herramientas que beneficien de forma transversal al Grupo, con el objetivo de fortalecer habilidades para el crecimiento técnico de los colaboradores.
- ▶ **Bienestar integral:** programa con el cual se pretende afianzar el bienestar de los colaboradores en 4 entornos: familiar, cuidado personal, laboral y financiero.

# Permiso parental

## GRI 401-3

Como parte de las acciones que promueven un balance entre el entorno laboral y familiar, y tal como lo establece la ley, la totalidad de nuestros colaboradores cuentan con la posibilidad de acceder a licencia de maternidad o paternidad.

En 2023 uno de nuestros colaboradores disfrutó de su licencia de paternidad (1 hombre), quien a corte de 31 de diciembre no había regresado al trabajo debido a que su permiso parental aún se encontraba vigente.

# Diversidad y equidad

## GRI 3-3, GRI 405-1, FN-AC-330 a.1

Con el objetivo de enriquecer nuestra cultura, fomentar la creatividad y la innovación y contar con diferentes perspectivas en cada uno de los procesos, promovemos en nuestro equipo de trabajo espacios de inclusión, diversidad y respeto, garantizando siempre la igualdad de oportunidades en todos los niveles.

**En nuestro talento humano vinculado de forma directa estamos orgullosos de haber contado con 10 mujeres en el equipo, que representan el 67% de los colaboradores.**

Por categoría laboral nuestro equipo se dividió de la siguiente manera:



Dirección ejecutiva:  
**1 personas**



Dirección no ejecutiva:  
**3 personas**



Profesionales:  
**11 personas**

### Diversidad por género

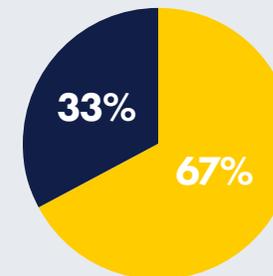


### Diversidad por rango de edad



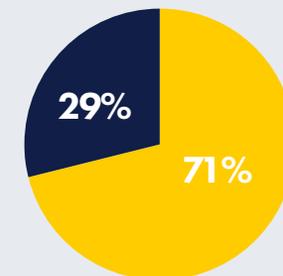
Por su parte, en los órganos de gobierno y consulta, la diversidad se vio reflejada principalmente en los diferentes rangos de edad que componen estas instancias. No obstante, prima el rango de edad de personas mayores de 50, esto consecuencia de que los perfiles que los componen deben contar con amplia experiencia profesional y trayectoria en el mercado.

### Composición Junta Directiva



■ Entre 30 y 50 años  
■ Mayores de 50 años

### Composición Comité de Inversión



■ Entre 30 y 50 años  
■ Mayores de 50 años

Resaltamos la valiosa participación de Camila Escobar en el Comité de Inversión, siendo un miembro clave en esta instancia desde 2021.



# Formación y desarrollo

GRI 3-3, GRI 404-1, GRI 404-3

Promover y desarrollar las capacidades y habilidades de nuestros colaboradores a través de programas integrales de formación que aumenten sus conocimientos y fortalezcan sus capacidades de liderazgo, es parte de nuestro compromiso con cada uno de ellos. Esto nos permite estar a la vanguardia de las dinámicas del sector, ser cada vez más competitivos, e implementar las mejores prácticas para velar por los intereses de nuestros inversionistas y garantizar altos estándares de sostenibilidad en nuestra operación y la de los proyectos.

En este aspecto, en 2023 los programas que se desarrollaron para promover su desarrollo integral fueron:



- ▶ **Liderazgo consciente para líderes con personal a cargo:** realizado en alianza con la Fundación Origen, el programa busca desarrollar competencias de liderazgo consciente en los colaboradores con equipos a cargo.



- ▶ **Certificación en Fondos de Capital Privado:** programa de formación desarrollado por la Universidad EAFIT en alianza con ColCapital que busca brindar una visión integral de la industria, enriqueciendo los conocimientos en el manejo y operación de los fondos de capital privado en Colombia, promoviendo las mejores prácticas y elevando los estándares de gestión. Dicho programa cuenta con un módulo específico enfocado en aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, así como de la identificación de aspectos materiales para la industria.

Gracias a estas iniciativas en 2023 logramos:

Colaboradores que participaron en programas de formación:  
**1**

Horas de formación:  
**66 horas**

Género:  
**mujer**

Categoría laboral:  
**profesional**

**El 100% de nuestros colaboradores en todas las categorías laborales recibieron evaluación de desempeño y desarrollo profesional para el periodo de reporte.**



# Salud y seguridad en el trabajo

GRI 3-3

La protección y el bienestar de nuestros colaboradores y de los trabajadores que desempeñan funciones en los proyectos de nuestro Portafolio es primordial para el desarrollo de nuestras operaciones. Por esto, en conjunto con nuestros aliados estratégicos implementamos acciones que le apuntan a salvaguardar su integridad física y mental, asegurar la continuidad operativa y minimizar riesgos, velando en todo momento por su cuidado.

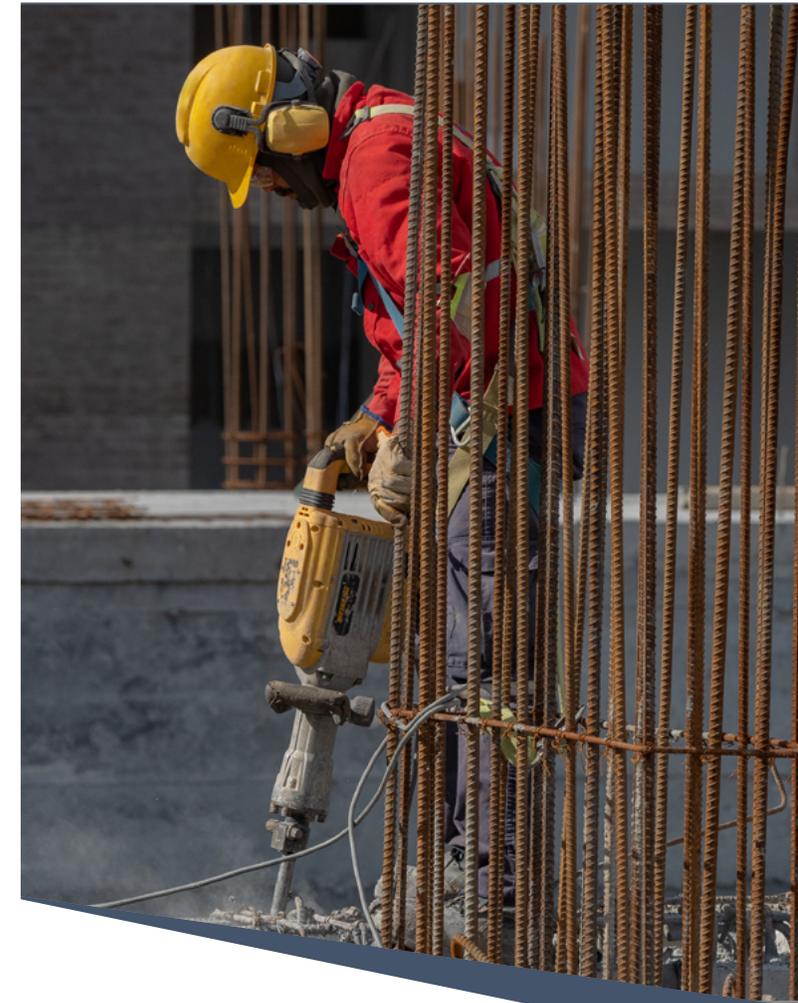
## Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

GRI 403-1, GRI 403-7, GRI 403-8

Como miembros del Grupo Amarillo, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Amarillo es el lineamiento principal que rige nuestras acciones en esta materia. Dicho sistema establece las políticas, procesos y compromisos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos legales del país, y al propósito de preservar la vida y el bienestar de nuestros colaboradores.

**El alcance del sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo es aplicable al 100% de colaboradores de Yellowstone Capital Partners.**

Por su parte, nuestros aliados estratégicos adoptan e implementan su respectivo Sistema de Gestión, tal como lo establece la ley.



# Promoción de hábitos saludables

**GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-9**

En el 2023 llevamos a cabo diferentes espacios de formación enfocados en promover la seguridad en el trabajo y la adopción de hábitos y estilos de vida saludables en nuestros colaboradores. Destacamos la sensibilización realizada sobre brigada de emergencias, en la cual se definieron planes de evacuación ante alguna emergencia en las instalaciones de la oficina corporativa, y los roles de respuesta inmediata de cada uno de los brigadistas. Así como el chequeo médico que se realizó a la totalidad del equipo directivo.

Con apoyo de nuestra ARL tuvimos sensibilizaciones sobre:

Sesión	Responsable	Dirigido a
Importancia de realizar pausas activas durante la jornada laboral	Área de SST	Todos los colaboradores
Curso virtual de 50 horas del SG SST	ARL	Miembros del COPASST
Estilos de vida y trabajo saludable	ARL	Todos los colaboradores
Primeros auxilios	ARL	Todos los colaboradores
Reporte e investigación de accidentes de trabajo	ARL	Miembros del COPASST
Funciones y responsabilidades del comité de convivencia laboral	ARL	Miembros del COPASST

La Compañía brinda flexibilidad a todos sus colaboradores en la asistencia a servicios médicos no relacionados con el trabajo, dando los permisos necesarios para facilitar el cuidado de su salud en el momento que se requiera.

Para el periodo de reporte no se presentaron fallecimientos derivadas de un accidente laboral en las operaciones del Gestor Profesional ni de los proyectos del Portafolio. No obstante, en el desarrollo de los proyectos se presentaron:

Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias sin incluir fallecimientos:  
**6**

Accidentes no mortales registrados:  
**231**



# 05

## COMPROMISO AMBIENTAL

GRI 3-3



Como Gestor Profesional propendemos porque los proyectos en los que invertimos generen un valor agregado al ambiente y sus futuros habitantes, buscando reducir los impactos ambientales que se generan con su desarrollo y potenciar los beneficios derivados de buenas prácticas y un compromiso superior con la sostenibilidad. Es por esto que desde el análisis de las oportunidades de inversión integramos criterios ambientales en la evaluación, decisión y monitoreo de los proyectos en los que invertimos.

Gracias a la gestión realizada en el desarrollo y operación de los proyectos, se ha logrado identificar y mitigar riesgos ambientales y prevenir posibles impactos negativos que puedan afectar su desempeño financiero y generar impactos negativos al medio ambiente. Adicionalmente, la gestión y monitoreo continuo de criterios ambientales ha garantizado el cumplimiento regulatorio nacional y regional en los lugares donde tenemos operación y ha consolidado nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

## Certificaciones en construcción sostenible

### GRI 3-3

Propendemos por generar inversiones en proyectos que demuestren su compromiso con la mitigación de impactos ambientales significativos, como lo son el consumo de materiales, agua y energía en el sector de la construcción. Es por esto que consolidamos un portafolio de inversión en proyectos certificados y en proceso de certificación en construcción sostenible, los cuales garantizan procesos eficientes de diseño y construcción que se reflejan en menores consumos de recursos naturales.

### LEED

En nuestra estrategia de uso mixto, los centros comerciales en los que invertimos cumplen los más altos estándares de eficiencia y ahorros en el uso de recursos naturales, gracias a esto tanto Arkadia como Fontanar cuentan con certificación LEED en la categoría Gold.



► **LEED:** Leadership in Energy and Environmental Design por sus siglas en inglés, es un sistema de certificación que promueve el diseño sustentable, premiando el diseño, construcción y operación de los edificios por sus altos estándares en ahorro de energía y agua, uso de materiales de bajo impacto ambiental, reducción de generación de residuos, calidad del aire y confort para los ocupantes.

## EDGE - CASA Colombia

En nuestra estrategia de vivienda contamos con dos tipos de certificaciones en construcción sostenible:



► **EDGE:** Excellence in Design for Greater Efficiencies por sus siglas en inglés, se centra en mejorar la eficiencia en el uso de energía, agua y recursos materiales en la construcción de edificaciones. Esta certificación se otorga a proyectos inmobiliarios que demuestran un ahorro de al menos:

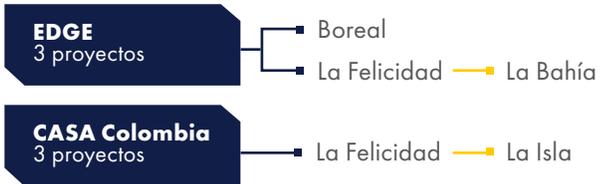
- 20% en el uso de agua.
- 20% en el uso de energía.
- 20% en energía incorporada en los materiales.



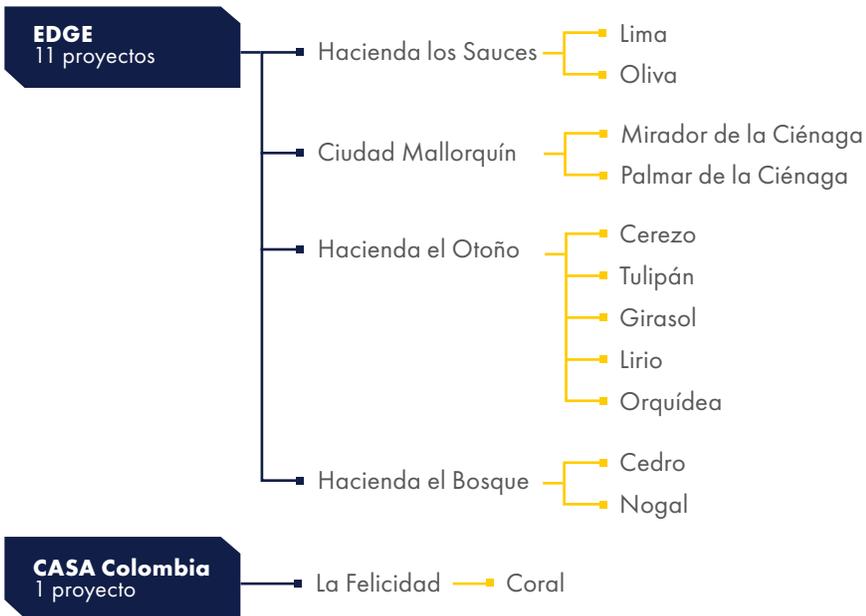
► **CASA Colombia:** es el sistema de certificación en construcción sostenible adaptado al contexto colombiano. Se enfoca en las personas y su calidad de vida reconociendo proyectos bajo el concepto de sostenibilidad integral al incorporar diferentes atributos e indicadores.

De esta forma, contamos con **17** proyectos certificados o en proceso de certificación de construcción sostenible, lo que representa el **45%** de los proyectos que conforman el Portafolio.

### Proyectos certificados:



### Proyectos en proceso de certificación:



**Caso Boreal:** La certificación EDGE obtenida para la primera torre del proyecto generará ahorros anuales del **32%** de energía, que equivale al consumo de **858 neveras**; **38%** de agua, que representa a cinco piscinas olímpicas; y **46%** de materiales de construcción, que es similar al ahorro en emisiones de carbono equivalentes a **30.020 galones de gasolina** o a la emisión que generan **58 vehículos de pasajeros** conducidos durante un año.

## Uso eficiente de la energía

GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2

Somos conscientes de que el sector en el realizamos las inversiones presenta grandes desafíos asociados al uso de la energía, la transición energética y la descarbonización. Para ello y en pro de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas tanto a nuestras operaciones como a las de nuestros aliados, promovemos la implementación de estrategias y herramientas que garanticen un uso eficiente de energía.

Para ello, realizamos un monitoreo continuo de los consumos energéticos en los proyectos que hacen parte del Portafolio de inversión y en nuestra oficina corporativa, con el objetivo identificar oportunidades de mejora e implementar controles que nos permitan hacer un uso cada vez más eficiente del recurso.



# Consumo de combustibles no renovables

## Consumo de combustibles proveniente de fuentes no renovables

m<sup>3</sup> -----

Vivienda  **689,5**

Uso Mixto  **19,75**

El consumo de combustibles provenientes de fuentes no renovables en el 2023 se generó tanto en el desarrollo de los proyectos de vivienda como en la operación de los proyectos de uso mixto. Los consumos energéticos derivados del desarrollo de la estrategia de vivienda se dieron por dos actividades principalmente:

- El abastecimiento necesario a través de plantas de generación eléctrica.
- El combustible necesario para la operación de maquinaria utilizada en el desarrollo de los proyectos.

# Uso de energía renovable

El uso de energía proveniente de fuentes renovables no solo es crucial para enfrentar uno de los desafíos más relevantes de la sociedad como lo es el cambio climático, también representa una oportunidad para la innovación y reducción de costos en la operación de los proyectos. Por esto, la incorporación de tecnologías limpias no solo busca reducir las emisiones generadas por el uso de energía y promover la mitigación del cambio climático, también le apunta a mayores eficiencias operativas, competitividad y diferenciación de los activos.

**El Centro Comercial Fontanar cuenta con 675 paneles solares instalados en su cubierta, los cuales generaron 829.103 kWh durante el 2023, representando el 13,17% del consumo total del Centro Comercial.**

La cantidad de energía renovable generada y consumida por el Centro Comercial es equivalente a haber evitado la emisión de 587 Toneladas métricas de CO<sub>2</sub>, o el consumo de 1.357 barriles de petróleo. Esto según equivalencias de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA por sus siglas en inglés).

# Consumo energético

Tenemos el propósito de promover el uso eficiente y óptimo del recurso energético, a través de la identificación de oportunidades de mejora y promoción de soluciones innovadoras. Es por esto que, en el ejercicio de seguimiento y gestión al consumo energético que realizamos en las diferentes fases de los proyectos, le apuntamos a generar mayores eficiencias operativas, reducir costos a largo plazo y a optimizar el uso de recursos naturales.

En el 2023, el consumo energético para los proyectos de nuestro Portafolio como para la oficina corporativa fue:

Oficina administrativa:  
**18,2 MWh**

Estrategia de vivienda:  
**1.071 MWh**

Estrategia de uso mixto:  
**4.463 MWh**



# Administración del agua

GRI 3-3, GRI 303-1, GRI 303-5

El uso eficiente del recurso hídrico es vital en un contexto global donde la disponibilidad de agua dulce es limitada y su demanda continúa en aumento. Sabemos que el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la operación de los Centros comerciales trae consigo consumos significativos de agua, es por esto que, desde las decisiones de inversión y el seguimiento a los proyectos velamos por la adopción de tecnologías que permitan su reutilización, sensibilicen sobre su cuidado y promuevan su preservación.

Como Gestor Profesional interactuamos con el recurso hídrico de diferentes formas:

## Interacción directa

- ▶ **Oficina corporativa:** el recurso hídrico consumido en la oficina administrativa proviene directamente de la red de acueducto de la ciudad, y es utilizado únicamente en el lavaplatos. No se tiene registro de la cantidad de agua consumida en inodoros y lavamanos ya que estos son áreas comunes del edificio.



## Interacción indirecta

- ▶ **Proyectos de vivienda:** el recurso hídrico requerido por los proyectos es suministrado a través de tres fuentes de abastecimiento: conexión directa con la red de acueducto, compra a terceros autorizados y recolección de agua lluvia, siendo la primera la fuente principal de suministro.
- ▶ **Activos de uso mixto:** el suministro para los Centros comerciales Arkadia y Fontanar se da por medio de conexión a la red de acueducto y alcantarillado de Medellín y Chía, ambos establecimientos comerciales propenden por un consumo mínimo de agua potable en áreas comunes, para lo cual, se realizan procesos de captación, tratamiento, y aprovechamiento de agua lluvia.

Realizamos seguimiento trimestral a la gestión del agua realizada por nuestros aliados en los diferentes proyectos que conforman nuestro Portafolio, evidenciando importantes iniciativas de aprovechamiento y reúso de este recurso. Entre estas destacan procesos de recirculación en:



### Estrategia de vivienda:

- Cortadora de ladrillos.
- Lavado de canaleta de mixer.
- Lavado de llantas de los vehículos que salen de los proyectos.

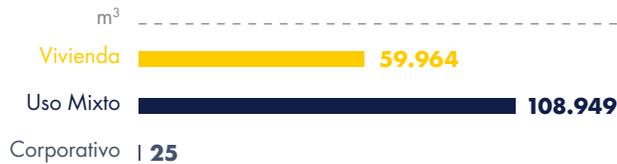


### Estrategia de uso mixto

- Sistemas de captación de agua lluvia.
- Sistemas de tratamiento de agua.
- Recirculación de agua.

En el 2023 el consumo de agua realizada directamente por el Gestor Profesional e indirectamente por los activos del Portafolio de inversión fue:

### Consumo hídrico dentro y fuera de la organización



Gracias a las diferentes estrategias de ahorro de agua utilizadas en los proyectos del Portafolio, en el 2023 se alcanzó una reutilización de **73.575 m³** de agua. Lo que equivale a evitar el consumo de agua de más de 20 piscinas olímpicas.

**El Centro Comercial Fontanar redujo en un 43% el consumo de agua potable en el funcionamiento de las áreas comunes con respecto al 2022.**

## Gestión integral de residuos

GRI 3-3, GRI 306-2

Una gestión adecuada de residuos no solo evita la contaminación de los ecosistemas, también disminuye el agotamiento de recursos naturales gracias a procesos como el reciclaje y la reutilización, convirtiéndose en un punto de partida para la consolidación de una cultura de responsabilidad ambiental y cuidado del entorno. En el desarrollo y operación de los proyectos que hacen parte de nuestro Portafolio se generan cantidades importantes de residuos en las diferentes etapas, por lo cual, parte de nuestro compromiso y trabajo conjunto con los aliados se refleja en promover la optimización de los recursos y la gestión eficiente e integral de los residuos generados.

El proceso de aprovechamiento de los residuos inicia con la planeación del destino de cada uno, donde se prioriza su aprovechamiento, para posteriormente realizar una adecuada clasificación en la fuente y entregarlo a organizaciones autorizadas o aprovecharlo internamente. Aquellos residuos que no cuentan con las características necesarias para ser aprovechados son entregados para realizar su disposición final.

## Residuos especiales y peligrosos

En nuestras actividades diarias de la oficina corporativa, en el 2023 no generamos residuos especiales y peligrosos, sin embargo, el desarrollo de los proyectos de vivienda y la operación de los Centros Comerciales si requirió del uso de este tipo de sustancias, las cuales fueron dispuestas a través de procesos de incineración o celdas de seguridad, tal como lo establece la legislación colombiana.

De esta forma en 2023 los proyectos del Portafolio generaron:



# Residuos no peligrosos

Para maximizar los beneficios derivados de la gestión integral de los residuos que generamos en la oficina corporativa, en el 2023 nos aliamos con Amazóniko, una plataforma de reciclaje colaborativo que realizará la recolección de los residuos aprovechables que se generen tanto en este espacio como en los hogares de nuestros colaboradores. A través de esta plataforma, y como miembros del Grupo Amarillo, tenemos el objetivo superior de construir un parque infantil con los residuos recolectados, el cual será instalado en uno de los proyectos de nuestro aliado estratégico Amarilo.

Por su parte, en el desarrollo de los proyectos de vivienda y en la operación de los activos de uso mixto se generan:



## Residuos pétreos

Generados principalmente por el desarrollo de los proyectos de vivienda, están compuestos en su mayor parte por residuos de excavación y escombro. **En 2023 se generaron 352.914 Ton de residuos pétreos**, por lo cual nuestros aliados priorizaron estrategias de aprovechamiento de este tipo de residuos a partir de actividades de reúso al interior del proyecto o de la creación de alianzas con otras empresas para su entrega y aprovechamiento.

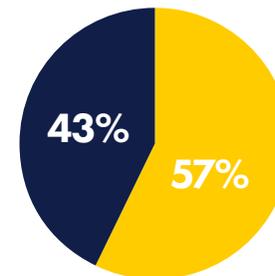
Con estas acciones se logró aprovechar el 10% de los residuos pétreos generados.

## Residuos no pétreos

Corresponden a los tipos de residuos fabricados a partir de materiales de vidrio, metales, plásticos, PVC, entre otros. Para potenciar su aprovechamiento, nuestros aliados estratégicos a través de capacitaciones y diferentes estrategias, promueven su adecuada separación para facilitar su incorporación en nuevos productos o materiales tanto al interior del proyecto como con empresas certificadas en dicho fin.

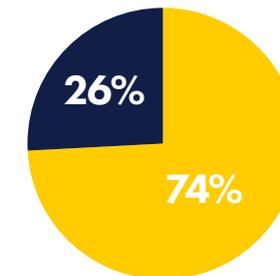
Gracias a las iniciativas implementadas tanto en el desarrollo de los proyectos y en la operación de los Centros comerciales, en 2023 se lograron aprovechar 1.800 Ton de residuos no pétreos, de las 6.101 Ton generadas. **Lo equivalente a alcanzar un aprovechamiento del 30% de este tipo de residuos.** Por tipo de estrategia el aprovechamiento de residuos no pétreos fue:

Estrategia de vivienda



■ Aprovechados  
■ No aprovechados

Estrategia de uso mixto



■ Aprovechados  
■ No aprovechados



# 06

# YELLOWSTONE US LLC



# Contenidos generales

## Sobre Yellowstone US LLC

Yellowstone cuenta con Yellowstone US LLC como **aliado estratégico** en Estados Unidos, una firma de inversión de capital privado con base en San Francisco - California, enfocada en colocar recursos de capital en los Estados Unidos, particularmente en el sector inmobiliario de segmento medio través de la originación de crédito privado.

Es quien gestiona e invierte el Fondo III bajo un modelo de deuda privada, a través del cual se suman esfuerzos para brindar vivienda asequible en el país, un sector que históricamente ha sido desatendido.

## Techo Funding LLC

Techo Funding, LLC ("Techo") es una Compañía fundada en 2020 subsidiaria 100% de Yellowstone Capital Partners US LLC, enfocada en proveer capital de deuda para la construcción y reurbanización de viviendas asequibles en los Estados Unidos. Techo nace con la misión de preservar y crear vivienda asequible para hogares que tienen ingresos menores al 120% del Ingreso Medio de la Zona (AMI por sus siglas en inglés).

Esta misión se plasma a través de la facilitación de acceso a capital a pequeñas y medianas empresas desarrolladoras por medio de soluciones de financiación flexible, permitiendo abordar el desafío de escasez de vivienda asequible en el país y favorecer las oportunidades de vivienda a población con ingresos medios.

*"Creemos que la vivienda accesible y de alta calidad es transformadora para las familias y las comunidades circundantes"* y, al otorgar préstamos a desarrolladores alineados con esta misión se logra desbloquear un déficit de oferta crítico.

## Cifras relevantes, premios y reconocimientos



Ganadores del *SFR Industry Awards* como **BTR / Construction Lender of the Year**. Un premio que reconoce el excelente desempeño crediticio de la Compañía.



Ganadores de los *ESG AAA European Awards – Private Equite Wire* como **ESG Fund of the Year**.



Ganadores de los *ESG AAA European Awards – Private Equite Wire* como **Best ESG Fund: Real Estate**.



**Certificación B Corp:** en 2023 Yellowstone US LLC finalizó su proceso de certificación como B Corporation, un estándar que los reconoce como líderes globales por la promoción de una economía inclusiva, equitativa y regenerativa. Esta certificación refleja el compromiso de la Compañía con cumplir altos estándares de sociales, ambientales y de desempeño, así como con la implementación de las mejores prácticas de responsabilidad y transparencia.

# Vivienda Asequible

La vivienda asequible es el centro de las operaciones de Yellowstone US LLC. Combatir la crisis de vivienda en los Estados Unidos requiere de liderazgo, innovación y la vocación de hacer las cosas de una manera distinta. Esto significa brindar las herramientas necesarias para incrementar la oferta de vivienda asequible, fortalecer a las comunidades y a sus residentes.

Para esto desde Techo se realizan evaluaciones cuantitativas y cualitativas de los proyectos y de los compromisos de los desarrolladores para brindar *Attainable Housing*. Los criterios que se tienen en cuenta en estas evaluaciones comprenden:



## A SEQUIBILIDAD :

para garantizar la asequibilidad de un proyecto se realiza una evaluación del Ingreso Medio de la Zona (AMI por sus siglas en inglés) y se calcula una relación entre el pago de la vivienda y el ingreso. De esta forma, se promueven proyectos que respondan a las necesidades de su entorno y sean asequibles para sus residentes.



## ALINEACIÓN CON LA MISIÓN :

los desarrolladores deben demostrar su compromiso de servir a la comunidad en la que operan.



## S O S T E N I B I L I D A D M E D I O A M B I E N T A L :

se revisa la selección de materiales y los procesos de construcción del proyecto, así como su impacto en el medio ambiente. Así pues, se promueve la incorporación de nuevas tecnologías como la prefabricación, el uso de paneles solares para producir energía limpia y el uso de materiales renovables, y la certificación de los proyectos en construcción sostenible.



## C O M U N I D A D :

se evalúa cualitativamente la medida en que el proyecto mejora la calidad de vida de la comunidad. Las métricas incluyen una revisión del diseño del edificio, el tamaño y la ubicación de las zonas comunes y los servicios, para posteriormente validar la adecuación de dichos espacios y su capacidad para unir a la comunidad.



## M A N O D E O B R A J U S T A E I N C L U S I V A :

los desarrolladores deben demostrar que las personas que prestan labores en el proyecto son contratadas de acuerdo con la legislación aplicable, promoviendo la diversidad y la inclusión de raza, etnia y género.

**Se da prioridad al desarrollo de relaciones sólidas con potencial de convertirse en una alianza recurrente con empresas afines que tienen en cuenta el impacto ambiental, financiero y comunitario de un proyecto de desarrollo inmobiliario.**

## Deber financiero

Techo cuenta con diferentes programas de financiación, enfocados en activos residenciales que van desde la adquisición del terreno hasta la estabilización de los proyectos. Estos programas de financiación pueden estructurarse para más de una fase del proyecto, que incluye:

- ▶ **Predesarrollo:** diseñada para fondear preoperativos y mejoras de la tierra y el urbanismo.
- ▶ **Construcción vertical:** destina capital para dar inicio o completar la construcción de proyectos unifamiliares o multifamiliares.
- ▶ **Estabilización:** provee fondos para la operación del proyecto mientras se arriendan o venden las unidades de vivienda, permitiendo su estabilización posterior a la construcción.
- ▶ **Renovación:** destina recursos para el reposicionamiento o rehabilitación de propiedades existentes.
- ▶ **Línea de crédito:** línea de carácter rotativo para desarrolladores con transacciones inmobiliarias consistentes y repetibles durante períodos cortos.

## Fondo III

Lanzado en 2021, el Fondo III tiene el objetivo de capitalizar oportunidades estratégicas en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos a través de una estrategia de deuda privada enfocada en el sector residencial.

A diciembre de 2023  
Fondo III cuenta con 13  
proyectos, que generan  
1.120 viviendas.  
De igual forma, en 2023  
se dio cierre a 3 proyectos  
que representaban  
300 unidades  
de vivienda adicionales.

Los desarrolladores y proyectos que hacen parte del Fondo III cumplen con diferentes criterios y procesos de elegibilidad, los cuales garantizan una debida diligencia financiera integral.



A través de estos procesos se realiza:

## Análisis del desarrollador

Se otorgan créditos únicamente a desarrolladores que demuestran una sólida trayectoria financiera y crediticia, y que adicionalmente cuenten con experiencia relevante en los mercados en los que operan. Todas las empresas que desean acceder a un crédito pasan por un proceso de 5 etapas en el cual se realiza una revisión exhaustiva, se analiza su plan de negocio y sus antecedentes.



1.

**Revisión de la entidad:** se verifica que el desarrollador esté debidamente constituido, en plena facultad de realizar transacciones inmobiliarias y confirme la solvencia necesaria para acceder al crédito.

2.

**Análisis del crédito y requisitos:** se realiza una verificación externa que permite conocer el estado de solvencia de las personas que figuran como garantes del crédito, quienes son comparados con el actual Sistema de Lista de Partes Excluidas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

3.

**Verificación de experiencia:** se cuenta con una debida diligencia sobre la experiencia histórica del desarrollador del proyecto, la cual debe incluir la promoción de proyectos inmobiliarios, la gestión de activos inmobiliarios o la construcción. Dando prioridad a la experiencia reciente que tenga el desarrollador.

4.

**Revisión financiera:** se evalúa la capacidad del desarrollados para cubrir la deuda y mantener una cobertura adecuada.

5.

**Requerimientos de garantía:** en ninguna circunstancia se otorgarán créditos a personas o entidades relacionada con actos de fraude, declaraciones falsas, quiebra voluntaria, despilfarro intensional, evasión de impuestos, falta de aplicación de ingresos de alquiler o incumplimiento de la indemnización ambiental.

## Análisis del proyecto

El objetivo de este análisis es garantizar que los alrededores del proyecto cumplan ciertos criterios de evaluación de mercado y que el importe total del crédito esté protegido por el valor de avaluado de la propiedad. Este proceso cuenta con 3 etapas:



**Evaluación de mercado:** se considera la ubicación del proyecto en relación con los factores económicos y demográficos de la demanda, teniendo en cuenta 4 aspectos fundamentales:

- **Ubicación:** el proyecto debe estar a una distancia razonable de los principales centros de trabajo y contar con acceso a diferentes tipos de servicios en sus inmediaciones.
- **Demanda:** se propende porque el proyecto se encuentre ubicado en un mercado en crecimiento.
- **Oferta:** el proyecto debe estar en un mercado con indicadores de oferta favorables.
- **Precio:** el mercado debe estar experimentando precios estables o crecientes de vivienda.



**Valoración:** a través de diferentes valoraciones se establece una opinión objetiva del proyecto a lo largo de su ciclo de vida.



**Valoración por externos:** el equipo de *underwriting* interno revisa el informe de valoración de terceros y prepara una conciliación interna del valor del proyecto.

## Gobierno corporativo

Se cuenta con diferentes órganos de gobierno que establecen y mantienen un marco de toma de decisiones sólido, transparente y eficiente. Las diferentes instancias de gobierno no solo fortalecen la confianza con los inversionistas, también permite realizar inversiones que se alinean con el sentido y propósito superior de contribuir positivamente a las comunidades y a la sociedad. Estas instancias son:

## Junta de Miembros

*Máximo órgano de gobierno*

La Junta de Miembros tiene la facultad de conceder, aprobar, autorizar o tomar cualquier determinación con respecto a la gestión de los negocios, bienes o asuntos de la Compañía. Esta instancia delega la operatividad diaria en los diferentes equipos con respecto a las actividades y la autoridad de inversión con respecto a cada Cliente.

## Comité de vigilancia

Es la instancia encargada de conocer, gestionar y aprobar las estrategias de mitigación de conflictos de interés que se puedan presentar. Su función principal es salvaguardar los intereses de los inversores y garantizar que las decisiones se tomen de manera imparcial y en beneficio de los partícipes del fondo, minimizando así cualquier posible impacto negativo que los conflictos de interés puedan tener en las operaciones del Fondo.

## Comité de Inversiones

*Máximo órgano asesor*

Es la instancia máxima de consulta para la toma de decisiones de inversión. Tiene la responsabilidad de analizar, evaluar y emitir un concepto de razonabilidad y viabilidad sobre las oportunidades de inversión para los proyectos que se presenten a su consideración.

Está compuesto por:

- **Paul Stockamore**  
Co-founder & Chief Investment Officer  
+18 años de experiencia
- **Guillermo Vallejo**  
Vice President, Head of Finance  
+12 años de experiencia
- **Roberto Moreno**  
Presidente de Amarillo SAS  
+41 años de experiencia
- **Julio Ortiz**  
Managing Director de Yellowstone Capital Partners (Colombia)  
+17 años de experiencia
- **JP Ackerman**  
Co-founder & Chief Revenue Officer  
+19 años de experiencia
- **Luis Fernando Ramirez**  
Presidente de Yellowstone Capital Partners (Colombia)  
+38 años de experiencia
- **Juan Carlos Moreno**  
Chief Investment Officer de Yellowstone Capital Partners (Colombia)  
+17 años de experiencia

# Impacto socioambiental

La medida de éxito se basa en la capacidad de generar inversiones de gran impacto, ya que por naturaleza los proyectos financiados impactan positivamente al segmento más desatendido del mercado de la vivienda en los Estados Unidos, con una oferta limitada que representa menos del **10%** de todas las entregas.

Hasta la fecha, se han comprometido más de **US \$297 MM** para la construcción de **2.441 viviendas** que beneficiarán a comunidades con ingresos inferiores al **120%** del Ingreso Medio de la Zona (AMI por sus siglas en inglés).

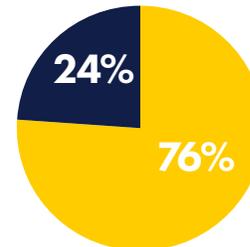
Adicional, se lleva a cabo una evaluación detallada para comprender si los proyectos a desarrollar apoyan modos de vida sostenibles por encima del AMI. Al financiar proyectos en urbanizadas, densas, próximas a centros de trabajo o transitables a pie, se reducen las futuras emisiones de carbono generadas por los desplazamientos de los residentes a lugares distantes. Del mismo modo, se apoya a los promotores que emplean nuevas tecnologías, medios y métodos para reducir el impacto de las nuevas construcciones.

## Capital humano

El equipo de trabajo resalta por la gran diversidad de orígenes y culturas, abriendo paso a diferentes perspectivas e ideas, que permiten una comprensión más profunda en el desarrollo de las operaciones. El **76%** del talento humano pertenece a grupos minoritarios, estando conformado por **16 personas**, de las cuales:

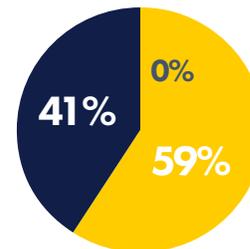
### Colaboradores

■ Mujeres  
■ Hombres



### Colaboradores

■ Menores 30  
■ Entre 30 y 50  
■ Mayores de 50

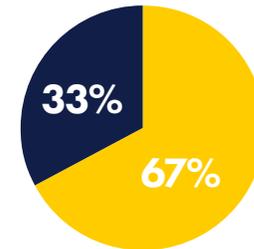


## Nuevas contrataciones:

En el 2023 se contó con una tasa de nuevas contrataciones del **35%**, debido al ingreso de **6 nuevos colaboradores**. Esto debido a la necesidad de fortalecer el equipo por el aumento de proyectos a evaluar y la consolidación del Fondo III.

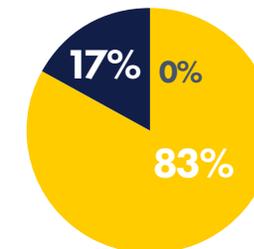
### Colaboradores

■ Mujeres  
■ Hombres



### Colaboradores

■ Menores 30  
■ Entre 30 y 50  
■ Mayores de 50



Adicionalmente, en 2023 no se presentó la salida de ninguno de los colaboradores. Por lo cual la tasa de rotación fue del **0%**.

**Permiso parental:** 2 personas tuvieron derecho y disfrutaron de su permiso parental, un hombre y una mujer. A 31 de diciembre una de estas personas no había regresado al trabajo debido a que su permiso parental se encontraba aún vigente, la otra persona ya se encontraba realizando labores nuevamente con la Compañía.



# Anexo 1

## Lista de exclusión Yellowstone Capital Partners

- I. Industria bélica.
- II. Producción de Tabaco.
- III. Minería y petróleo.
- IV. En empresas que no estén sujetas a una legislación laboral en materia de derechos sociales y salariales equivalentes a los existentes en Colombia, o que no cumplan con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (International Labour Organization – ILO), o que pudieran vulnerar las garantías de libertad sindical y negociación colectiva.
- V. Pornografía y prostitución.
- VI. Comercio de vida salvaje, o productos de vida salvaje regulados bajo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (“CITES”).
- VII. Comercio internacional de desechos, a no ser que cumplan con los presupuestos y criterios de la convención de Basilea y las regulaciones subyacentes.
- VIII. Producción o actividades que afectan a las tierras poseídas, o reclamadas bajo adjudicación, por comunidades indígenas, sin la documentación que muestre el consentimiento de estas personas.
- IX. Sectores cuya explotación conlleve la destrucción de hábitat crítico.
- X. Proyectos que involucren trabajo forzoso o trabajo infantil o la producción o comercio de cualquier producto o actividad considerada ilícita bajo las leyes o regulaciones del país en donde se realice la determinada inversión o en acuerdos y convenciones internacionales, ni en la producción o distribución de medios racistas, antidemocráticos y/o neonazis.
- XI. Actividades políticas.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES</b>					
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>2-1</b>	<b>Página 05</b>			
	Detalles organizacionales	Sobre Yellowstone Capital Partners			
	<b>2-2</b>	<b>Página 11</b>			
	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este informe			
	<b>2-3</b>	<b>Página 11</b>			
	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Sobre este informe			
	<b>2-4</b>				
Actualización de la información	En 2023 no se presentaron cambios significativos que dieran lugar a la actualización del informe				
<b>2-5</b>	<b>Página 11</b>				
Verificación externa	Sobre este informe				
<b>ACTIVIDADES Y TRABAJADORES</b>					
<b>2-6</b>	<b>Página 08, 09</b>				
Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Proceso de Inversión Estrategia de Inversión				
<b>2-7</b>	<b>Página 32</b>				
Empleados					

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GOBERNANZA</b>					
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>2-8</b>	<b>Página 32</b>			
	Trabajadores que no son empleados	Talento humano			
	<b>2-9</b>	<b>Página 24, 25</b>			
	Estructura de gobernanza y composición	Gobierno corporativo de Yellowstone Capital Partners Gobierno corporativo de los Fondos			
	<b>2-10</b>	<b>Página 24, 25</b>			
	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo de Yellowstone Capital Partners Gobierno corporativo de los Fondos			
	<b>2-11</b>	<b>Página 24, 25</b>			
Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo de Yellowstone Capital Partners Gobierno corporativo de los Fondos				
<b>2-12</b>	<b>Página 24, 25</b>				
Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobierno corporativo de Yellowstone Capital Partners Gobierno corporativo de los Fondos				



Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>2-13</b> Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	<b>Página 24, 25</b> Gobierno corporativo de Yellowstone Capital Partners Gobierno corporativo de los Fondos			
	<b>2-14</b> Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	<b>Página 11</b> Sobre este informe			
	<b>2-15</b> Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	<b>Página 25, 27</b> Gobierno corporativo de los Fondos Manejo de conflictos de interés			
	<b>2-16</b> Comunicación de inquietudes críticas	No se contó con inquietudes críticas en el periodo de reporte.			
	<b>2-17</b> Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		2-17 a	Información no disponible o incompleta	En el periodo de reporte no se adoptaron medidas para incrementar los conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>2-18</b> Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		2-18 a, b, c	Información no disponible o incompleta	En el periodo de reporte no se realizaron evaluaciones del desempeño del máximo órgano de gobierno relativo a temas relacionados con la economía, el medio ambiente y la sociedad.
	<b>2-19</b> Políticas de remuneración		2-19 a, b	Restricción de confidencialidad	Las políticas de remuneración del máximo órgano de gobierno no son públicas por motivos de seguridad
	<b>2-20</b> Proceso para determinar la remuneración		2-20 a, b	Restricción de confidencialidad	El proceso para determinar la remuneración del máximo órgano de gobierno no son públicas por motivos de seguridad
	<b>2-21</b> Ratio de compensación anual		2-21 a, b, c	Restricción de confidencialidad	Los ratios de compensación no son públicos.



Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS</b>					
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>2-22</b>	<b>Página 03</b>			
	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Presidente			
	<b>2-23</b>	<b>Página 12, 15</b>			
	Compromisos y políticas	Inversión responsable Estrategia de Sostenibilidad			
	<b>2-24</b>	<b>Página 12, 23</b>			
	Incorporación de los compromisos y políticas	Inversión responsable Estrategia de Sostenibilidad			
	<b>2-25</b>	<b>Página 13, 23</b>			
	Procesos para remediar los impactos negativos	Sistema de Administración de Riegos Ambientales y Sociales Marco regulatorio			
	<b>2-26</b>	<b>Página 23</b>			
Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Los colaboradores pueden manifestar asesoramiento o plantear inquietudes sobre la conducta de la Compañía en los diferentes Comités de Seguimiento.				
<b>2-27</b>	<b>Página 23</b>				
Cumplimiento de la legislación y las normativas	Marco regulatorio				
<b>2-28</b>	<b>Página 23</b>				
Afiliación a asociaciones	Marco regulatorio				

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>					
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>2-29</b>	<b>Página 18</b>			
	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Relacionamiento con grupos de interés			
	<b>2-30</b>				
	Convenios de negociación colectiva	En el periodo de reporte no se contó con ningún convenio de negociación colectiva, no obstante, bajo los lineamientos de derechos humanos se respeta el derecho a la libre asociación de los colaboradores			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-1</b>	<b>Página 14</b>			
	Proceso de determinación de temas materiales	Análisis de materialidad			
	<b>3-2</b>	<b>Página 15</b>			
	Lista de temas materiales	Nuestros temas materiales			
<b>GRI 201 Desempeño económico</b>	<b>201-1</b>	<b>Página 20</b>			
	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico			
	<b>201-4</b>				
	Asistencia financiera recibida del gobierno	En el periodo de reporte no se recibió asistencia financiera por parte del gobierno			



Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 203</b> Impactos económicos indirectos	<b>203-2</b> Impactos económicos indirectos significativos	<b>Página 20</b> Políticas anticorrupción			
	<b>205-1</b> Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	<b>Página 28</b> Políticas anticorrupción			
<b>GRI 205</b> Anti corrupción	<b>205-2</b> Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	<b>Página 28</b> Políticas anticorrupción			
	<b>205-3</b> Casos de corrupción y medidas tomadas	<b>Página 28</b> Políticas anticorrupción			
	<b>206-1</b> Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	<b>Página 28</b> Competencia desleal			

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 302</b> Energía	<b>302-1</b> Consumo energético dentro de la organización	<b>Página 43</b> Uso eficiente de energía			
	<b>302-2</b> Consumo energético fuera de la organización	<b>Página 43</b> Uso eficiente de energía			
<b>GRI 303</b> Agua y efluentes	<b>303-1</b> Interacción con el agua como recurso compartido	<b>Página 45</b> Administración del agua			
	<b>303-3</b> Extracción de agua	En 2023 no se realizó extracción de agua en ninguna de las estrategias de inversión.			
	<b>303-4</b> Vertido de agua	Se vertieron 141.131 m3 de agua en los proyectos que hacen parte del Portafolio con empresas avaladas para esto.			
	<b>303-5</b> Consumo de agua	<b>Página 45</b> Administración del agua			



Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 304 Biodiversidad</b>	<b>304-2</b> Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<b>Página XX</b>	304-2 a, b	Información no disponible o incompleta	En el periodo de reporte no se analizaron los impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.
	<b>GRI 306 Efluentes y residuos</b>	<b>306-2</b> Residuos por tipo y método de eliminación	<b>Página 46</b> Gestión integral de residuos		
<b>GRI 401 Empleo</b>	<b>401-1</b> Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	<b>Página 35</b> Atracción y fidelización			
	<b>401-2</b> Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados de tiempo parcial	<b>Página 35</b> Atracción y fidelización			
	<b>401-3</b> Permiso parental	<b>Página 37</b> Permiso parental			

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo</b>	<b>403-1</b> Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	<b>Página 39</b> Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo			
	<b>403-5</b> Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	<b>Página 40</b> Promoción de hábitos saludables			
	<b>403-6</b> Fomento de la salud de los trabajadores	<b>Página 40</b> Promoción de hábitos saludables			
<b>GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo</b>	<b>403-7</b> Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las operaciones comerciales	<b>Página 39</b> Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo			
	<b>403-8</b> Cobertura del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	<b>Página 39</b> Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo			
	<b>403-9</b> Lesiones por accidente laboral	<b>Página 40</b> Promoción de hábitos saludables			



Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 404 Formación y enseñanza</b>	<b>404-1</b> Media de horas de formación al año por empleado	<b>Página 38</b> Formación y desarrollo			
	<b>404-3</b> Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	<b>Página 38</b> Formación y desarrollo			
<b>GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades</b>	<b>405-1</b> Diversidad en órganos de gobierno y empleados	<b>Página 37</b> Talento humano Diversidad y equidad			
	<b>405-2</b> Ratio salario base y remuneración de mujeres frente a hombres		2-21 a, b, c	Restricción de confidencialidad	Los ratios de compensación no son públicos.
<b>GRI 406 No discriminación</b>	<b>406-1</b> Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Durante el periodo de reporte no se presentó ningún caso de discriminación dentro de la Compañía, ni se reportó al Gestor Profesional ningún caso ocurrido en el desarrollo de los proyectos			

Estándar	Contenido	Ubicación	Requisito de omisión	Motivo	Explicación
<b>GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva</b>	<b>407-1</b> Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación podría estar en riesgo	Durante el periodo de reporte no se identificó ningún evento en el cual la libertad de asociación y negociación colectiva de los colaboradores o proveedores estuviera en riesgo.			
	<b>GRI 408 Trabajo infantil</b>	<b>408-1</b> Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Yellowstone Capital Partners en su Política de Inversión Responsable excluye todo tipo de proyectos que involucren trabajo forzoso o trabajo infantil. El cumplimiento estricto de esta Política es obligatorio para todos los aliados con los que se establezca relación, así como para todos los colaboradores y proveedores de la Compañía.		
<b>GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio</b>	<b>409-1</b> Operaciones y proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio				

